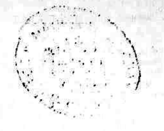
ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses. . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 24 de Octubre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,036

Almanaque

Hoy lúnes 24—Santos Rafael, arcangel, Evergisto y Proclo.

Van 297 dias transcurridos, faltando 68 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 31 m.

Cuarto creciente (3er. dia).

EL SIGLO

Trabajos subversivos

Y MEDIDAS PREVENTIVAS

En dos terrenos diferentes tiene que ejercitarse la accion del gobierno para oponerse á la conspiracion permanente del colectivismo. Tiene que adoptar, en primer lugar, disposiciones de carácter moral, y además, debe preparar convenientemente la fuerza pública, con el objeto de rechazar la agresion. Debemos, pues, dedicar alguna atencion á esas dos fases del mismo asunto, tomando en cuenta, de paso, las apreciaciones que, al respecto, ha vertido un ilustrado colega, discorde en gran parte con el juicio emitido por nosotros en artículos anteriores.

La primera faz de la cuestion es bien clara, y no parece dar lugar á muy largo debate. Para oponer á las amenazas colectivistas una fuerza moral poderosa, el Sr. Cuestas ha de dar participacion *directa* en su gobierno á elementos de verdadera significacion. El mismo colega que manifiesta dudas sobre la eficacia del procedimiento se contradice de una manera evidente. Comienza por atribuir, en el éxito relativo de la última revolucion nacionalista, una influencia poderosa á la falta de apoyo en la opinion que sentia el gobierno del señor Idiarte Borda, y pone, luego, en duda, la eficacia de una concentracion de todos los elementos enemigos del colectivismo en torno del gobierno actual. Haya lógica pardiez! como decia el mosquetero. Si la unanimidad de la opinion pudo contribuir á la eficacia de una revolucion que no tenia mas elementos que el talento de sus jefes y la decision de sus soldados, cuál no será la influencia de ese agente puesto al servicio de un gobierno armado hasta los dientes y con facilidades para adquirir todavía nuevas bayonetas! Tal vez hay exageracion en decir que, en tales circunstancias, nadie se atreveria á realizar una intentona contra el gobierno, pero, sin temor de exagerar, podemos, sí, decir que tal intentona seria despachada en veinticuatro horas.

¿Qué oponer á lo que decimos?—Conocemos dos argumentos contra la tesis que acabamos de exponer. Se dice que un gobernante, en las postrimerías de su mandato, difícilmente consigue, para formar ministerio, el concurso de personalidades importantes. Veamos cual es la fuerza de tal razonamiento. En condiciones normales, cuando se trata de un gobierno regular que termina y es reemplazado por otro, produciéndose el hecho tranquila y naturalmente, *comme la nuit se fait lorsque le jour s'en va*, es posible que la afirmacion que, por cuenta de otros, acabamos de estampar, sea perfectamente exacta. Pero, en el presente caso, las cosas pasan de una manera bien diferente. Ningun período, en el gobierno del señor Cuestas, tendrá mayor importancia y será de mayores proyecciones que el que lo separa del 1.º de Marzo. Estamos, precisamente, en el momento supremo de la obra emprendida el 10 de Febrero; hemos llegado al acto decisivo del período eleccionario que ha de llevar el país al régimen constitucional. En consecuencia, no podemos ver en los últimos meses de este gobierno, ese tiempo de indiferencia y de marasmo, propio de la terminacion de todos los gobiernos regulares. Ningun ciudadano podria encontrar mision mas digna que la de acompañar al señor Cuestas en la obra de presidir las elecciones, obra llena de escollos, llena de asechanzas, en la que todas las garantías serán débiles para que resulte la personalidad del actual gobernante, no solo en realidad sino tambien en apariencia, pura y limpia de todo manejo indecoroso. Y si esto no fuera bastante para demostrar que podemos y debemos aspirar á que hombres de verdadera importancia rodeen y aconsejen al señor Cuestas, podríamos agregar, todavía, que no es posible ver en él, un ciudadano que, dentro de breve tiempo, ha de pasar á la vida privada. No es un presidente que termina. Es un presidente que irá recien á comenzar su período constitucional si ofrece al país, con arreglo á lo dispuesto en el pacto de Abril último, garantía de libertad política y de moralidad administrativa. Por lo tanto los ministros que acompañaran hoy al presidente provisional, en los últimos meses del período revolucionario en que nos encontramos, estarian lejos de ser los consejeros de un gobierno destinado á desaparecer dentro de breve plazo.

Se argumenta, igualmente, contra lo que venimos sosteniendo, al decir que los hombres de verdadera significacion que tiene el país fuera del colectivismo apoyan al gobierno actual. Esto es verdad en parte, y nada mas que en parte. Los mismos que así se expresan se ven obligados á confesar que hay escisiones y enfriamientos entre los elementos afectos á la situacion. El círculo de los hombres que mantienen con el señor Cuestas las relaciones que todo el país mantuvo con él antes del 10 de Febrero, ha ido estrechándose, dia por dia, no por culpa de los ciudadanos, que, á pesar de patrióticos resentimientos perfectamente justificados, atenúan cuanto es posible la censura respecto de los procederes del gobierno, sino por culpa del mismo señor Cuestas, para quien el consejo parece ofensa y las advertencias razonables inspiradas en el bien del país, neurosis de oposicion. Es inútil tratar de disimular el hecho que señalamos. Ningun ciudadano honesto y bien intencionado será capaz de hacer fuego contra el gobierno del señor Cuestas en provecho del colectivismo, y nosotros, antes de hacerlo, quebraríamos mil veces nuestra pluma; pero, cuánta diferencia entre tales sentimientos y los que inspiró el gobierno actual durante una buena parte de su vida!

El pueblo, la masa de la opinion, ha sido la primera en sentir ese impulso de retraimiento que ha puesto mas distancia entre gobernantes y gobernados que todos los sables de la escolta y las carabinas del Escuadron de Seguridad. Los hombres de pensamiento, los que pesan cuidadosamente sus acciones, han tardado mas en rendirse á la triste conviccion de que el señor Cuestas no quiere ser lo que podria ser. El hecho no es raro. Los grandes movimientos que fijan los derroteros de los pueblos se forman, por lo general, en el fondo obscuro de las conciencias colectivas. Los pensadores reciben el impulso, aún cuando parezcan producirlo. Aquí, en el caso presente fácil ha sido observar el proceso del fenómeno. Todavía no formulaba la prensa un cargo directo contra el señor Cuestas y ya las escisiones y enfriamientos que hoy se notan entre las personalidades dirigentes de todos los partidos, se manifestaban de un modo bien claro en la opinion pública. Podemos, pues, decir que no ha sido pervertida ésta por la propaganda de los llamados opositores de todos los tiempos.

¿Qué hará el gobierno para provocar una reaccion, concentrando de nuevo en torno suyo esa fuerza moral de la opinion, tan importante para el mismo colega con quien platicamos? Segun parece, hará, precisamente, lo contrario de lo que debe hacer. Se le pide que forme un ministerio de verdadera significacion: pues gobernará sin ministros. Los señores Varela, Mendoza y Mac-Eachen van al Senado; renunciarán en consecuencia, y el señor Cuestas no tendrá más consejeros que el general Castro y los oficiales mayores de los ministerios. Así van á producirse las elecciones! Así vamos á realizar el acto decisivo para poner el país en las vias constitucionales! Así vamos á esperar la chirinada colectivista! Si fuera necesario argumentar científicamente contra tal sistema, diríamos que la Constitucion ha exigido que las resoluciones del presidente de la República sean firmadas por el ministro del ramo y no por funcionarios subalternos, sin mayor importancia política, como son los oficiales mayores. Pero, no es preciso entrar en esa clase de consideraciones. La falta de ministros en momentos tan graves como los presentes, no resiste al más ligero exámen. En el órden moral, esas son las «medidas preventivas» del gobierno contra «los trabajos subversivos». Veremos, próximamente, si se muestra más acertado el gobierno en cuanto á precauciones materiales.

NOTAS DE FENIX

Don Serapio, hombre entrado en años y empleado aduanero con 35 pesos de sueldo, es de aquellos que se conocen á sí mismo. Modesto, amante del hogar, cifra su felicidad en el fiel cumplimiento de los deberes de su cargo y comprende que su limitado intelecto no se presta á aspiraciones de otro género.

Su esposa no puede conformarse con esa situacion, que la considera desdorosa.

—Serapio, tú no quieres á tu familia,—y te lo digo una vez más para que te corrijas, en presencia de nuestra desdichada hija Lola y de don Camilo, que es como de la casa. Un hombre de tu valer, pasando la vida arrinconado cuando te sobran aptitudes para brillar en la sociedad!...

Tiene muchísima razon misia Celedonia. ¡Si sabré yo lo que vale Serapio! Recuerdo, como si fuera ahora, la cuestion filosófica que sostuvo con una notabilidad de la época,—nada menos que con el doctor Suarez, cuyo estudio, en la calle Camacuá, se distinguia por el nombre de tan preclaro abogado y teólogo modestamente pintado en el friso exterior.

Presidia el jurado una inteligencia de gran magnitud, el bedel de la Universidad Guillermo Vidal y Colon. A la hora señalada propuso esta cuestion, dirigiéndose al doctor Suarez.

—¿Qué es primero? ¿la forma ó la materia? Algunos momentos de solemne espectativa. Suarez se pone de pié y exclama extendiendo el brazo derecho:

—La materia!

Hubo un murmullo de aprobacion y todas las miradas convergieron al rostro de Serapio.

—Tiene usted la palabra, dijo Vidal y Colon con la gravedad propia de las circunstancias.

—Primero es la forma, y voy á demostrarlo con un ejemplo que no admite réplica. ¡Ilustre auditorio, respetable tribunal!... Siendo yo niño le hice una travesura á un zapatero; dióme con la horma en la cabeza y á los dos ó tres dias fué necesario llamar médico. Así, pues, *sapaterum tiravit formam in testa, cirujanus sacavit materiam*;—luego, primero es la forma y despues es la materia.

¡Qué triunfo el de Serapio! Bástele saber á usted, misia Celedonia, que Vidal y Colon, profundamente entusiasmado, le nombró miembro honorario del Comité Democrático Ibérico que él solo personificaba y presidia.

Anonadado don Serapio por esos recuerdos, apenas tuvo alientos para suplicar que le trajeran la pantalla de soplar el brasero, con el objeto de hacerse aire. En esa operacion estaba, cuando su implacable consorte le apostrofó de esta suerte:

—Hola, hola!... ¿Conque nos habias ocultado esos envidiables antecedentes, privándonos de mil satisfacciones íntimas y públicas?.. Pues ahora voy á desahogarme, voy á referirle á nuestro excelente amigo don Camilo, para que lo divulgue en los cafés y en las imprentas, que eres un poeta de primera fila. No te pongas colorado. ¿Piensas que he olvidado aquella composicion que me dedicaste en un rapto de inspiracion?...

Si en la tarde serena y silenciosa,
Levanto al cielo mi mirar sombrío,
Allí te encuentra el pensamiento mio
Envuelta en nubes de clavel y rosa.

—Pero Celedonia!... Si ese verso lo copié de un almanaque.

—Es en valde que procures desmentirme. Ahí está tu estilo propio, apasionado, lleno de perfumes...

—Bien me parecia que Serapio tenia vocacion para la poesía. En su juventud, escribia renglones desiguales, lo cual es indicio de génio; además, recuerdo que usaba melena alborotada, levita de lustrina abrochada, y en el ojal izquierdo un ramo de amapolas. ¡Nada, nada! Usted se debe á la Patria y á la familia, y acaso la justicia de sus conciudadanos le reserva un puesto de quinto ó sexto suplente de diputado en los próximos comicios. Mañana mismo le propongo para socio del Club Constitucional y miembro de la Asociacion de la Prensa. Vaya preparando un discurso literario y un artículo político, que yo me encargaré de hacerlos publicar en tres diarios con prévio anuncio y en lugar preferente ¡Misia Celedonia, Lolita, ayúdenme ustedes á rendir á Serapio en sus últimos atrincheramientos!

—Esposo ingrato!..... Ni siquiera consideras que tu hija aspira á salir en los ecos sociales.

—Cede, papá!....

—Lolita, échate á los piés de ese ser insensible y cántale el *mira Norma á tu ginoqui*.....

—Serapio, ¡por última vez, en nombre de nuestra antigua amistad!.....

—Me entrego sin resistencia. Hagan de mí lo que quieran (Exhala un suspiro)

Misia Celedonia y Lolita iban á arrojarse sobre don Serapio para acariciarle, pero don Camilo las detuvo con un gesto.

—La emocion ha sido demasiada violenta. Dénle un poco de agua de azahar y déjenle descansar. Adios, Serapio; estoy orgulloso de tu transformacion. ¡Mil felicitaciones misia Celedonia! ¡Qué dia de júbilo, Lolita!.....

—Gracias, mil gracias, don Camilo! No se olvide de dirigir por el buzon algunos sueltitos... .. Usted me entiende.....

—Cómo no! Hasta mañana, y otra vez mil enhorabuenas.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

Ayer ha sido dia de calma. Ninguna nueva invencion alarmante conmovió los ánimos.

Se esperaban y llegaron telegramas de la frontera anunciando la mayor tranquilidad.

El ministro del Brasil recibió confirmacion de los telegramas de antenoche desmintiendo los rumores que aquí circularon de haberse producido un movimiento revolucionario en Rio Grande.

En el mismo sentido recibió telegramas el Presidente Provisional señor Cuestas de los agentes consulares de la República en las poblaciones riograndenses.

Tambien recibió telegramas el señor Presidente de los jefes políticos de los departamentos fronterizos comunicándole que no ocurria ninguna novedad. Las huestes colectivistas, por lo que se vé, permanecen tranquilas.

Antenoche y anoche ha habido globitos, inocente solaz de chuscos que se proponen mantener la alarma en la poblacion.

Hoy es esperado en Montevideo, procedente de San Fructuoso el piquete de 70 hombres del 2.º de Cazadores que se hallaba destacado en aquella ciudad.

Ese piquete es el mismo que estuvo de guarnicion en Canelones cuando se produjo la disolucion del Batallon de Artillería de Plaza y que pasó á pertenecer al 2.º.

El Movilizado de Frontera permanece aun en Rivera.

La venida del piquete del 2.º de Cazadores que se hallaba en Tacuarembó es motivada por la ida á ese departamento del 2.º de Caballería que manda el coronel Galarza.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Proclamaciones nacionalistas—Ayer se reunió el club nacionalista Eduardo Acevedo Diaz, de la Estanzuela, con numerosa asistencia de afiliados. Esa reunion tenia por objeto proclamar el candidato á representante por Montevideo.

El señor Cárlos Roxlo, en un fogoso discurso, hizo la proclamacion del candidato, el señor Antenor R. Pereira, cuyas relevantes condiciones cívicas puso de relieve, como él sabe hacerlo, entusiasmando á la asamblea. El señor Pereira fué aclamado por todos los presentes.

Segun versiones que recogemos en los círculos nacionalistas, las comisiones seccionales de ese partido y la Departamental harán suya esta proclamacion, con arreglo á la Ley Orgánica. La departamental proclamará el 26 del corriente al señor Antenor R. Pereira y como suplentes primeros á los señores Manuel Artagaveytia y Lauro V. Rodriguez.

—Segun comunicaciones recibidas por el directorio del Partido Nacional se confirma la noticia de la proclamacion del doctor Carlos A. Berro, como candidato para diputado por el departamento de Artigas.

Proclamaciones coloradas—Por Canelos, segun nos informa persona que se encuentra en condiciones de conocer el movimiento político, se han proclamado ayer estas candidaturas coloradas:

Senador: doctor José Roman Mendoza.

Diputados: doctor Carlos A. Lenzi, Antonio O. Villalba, Santiago Barabino, J. Escuder, doctor Ramon Irigoyen.

—Tambien se ha recibido noticia de la proclamacion de candidatos colorados por Cerro-Largo, siendo favorecidos los señores doctor Juan Cuestas y Eduardo Espalter.

Suplentes—Doctor Martin Suarez y N. Fiorito.

—Oimos asegurar en un círculo político á altas horas de la noche que habia sido proclamada unánimemente la candidatura del doctor Carlos A. Lenzi para senador por Rocha.

Como esta version es opuesta á la que nos trasmite nuestro corresponsal en aquel departamento y que publicamos en la seccion respectiva, la consignamos con la salvedad del caso.

Por otra parte el doctor Lenzi aparece proclamado para representante por Canelones, como se habrá visto.

La renuncia del doctor Cárlos A. Berro—Como lo hicimos saber á nuestro lectores el Directorio del Partido Nacional, hizo al doctor Berro el honor de no aceptar la renuncia presentada del cargo de vice-presidente del mismo.

Una Comision de miembros del Directorio se apersonó al doctor Berro, segun nos informan, con el propósito de obtener el retiro de la renuncia.

Aquel ciudadano se mantuvo inflexible, insistiendo en que le fuese aceptada.

La misma negativa dió á otros ciudadanos nacionalistas que trataron de influir en su ánimo para el retiro de la renuncia.

Destruyendo la playa

Segun quejas que recibimos de personas avecindadas en los Pocitos se ha comenzado estos dias por algunos carreros á extraer arena de aquella hermosísima playa.

Aun cuando la autoridad municipal ha establecido prohibiciones, éstas son burladas con mucha frecuencia.

¿Es qué hay falta de vigilancia policial ó municipal?

Los vecinos no saben á quien atribuir la responsabilidad de estas transgresiones perjudiciales, que se han realizado con exceso hasta producir una gran baja en el nivel de la hermosa playa. Los ladrones de arena aprovechan la estacion de los frios para sacar miles de carradas, viéndose dia á dia descender la playa y avanzar el mar.

El gran temporal de hace algunos meses hizo subir el oleaje hasta las casas edificadas á más de 50 metros de la orilla, produciendo derrumbes y ruinas.

Los propietarios de terrenos sobre la playa no se atreven á edificar en ella.

Sabemos que en estos momentos se firma una solicitud por los propietarios de los Pocitos, que será entregada á la Comision extraordinaria administrativa, protestando contra la extraccion de arenas y pidiendo la adopcion de medidas eficaces para evitarla.

CARTA DE PARIS

ASUNTO DREYFUS

Lo que dice Esterhazy

INCIDENTES VIOLENTOS

LA TRAGEDIA DE «LA LANTERNE»

Paris, Setiembre 28.

Señor director:

Por variar comenzaré por el asunto Dreyfus. ¿Qué otra cosa puedo hacer? El es el pan nuestro de cada dia; con él nos desayunamos, con él pasamos el dia entero... sufran, pues, El Siglo y sus lectores las consecuencias ya que han querido tener un corresponsal en este bendito Paris. Ahora Esterhazy vuelve á estar á la órden del dia. El famoso comandante tiene la palabra. Por los *boulevards* circulan cartas y folletos apócrifos que le son atribuidos y que naturalmente no pueden dejar de encontrar resonancia en el público grueso ávido de novedades impresionantes.

El editor Mr. Fayard, ha dado á un periodista interesantes noticias sobre las conferencias que á principios de este año celebró con el comandante con motivo de una obra que este último queria publicar relativa á la cuestion Dreyfus. Segun parece, Esterhazy, que se hallaba entónces muy abatido y en la situacion más precaria, disgustado además por el fallo del consejo de guerra, ardia en deseos de vengarse de sus enemigos de *todos* los que él llamaba sus enemigos. Lo que más le atormentaba era la imposibilidad de escribir por sí mismo y publicar la historia exacta del papel desempeñado por él en la famosa cuestion que tan terribles perturbaciones está causando en la nacion vecina.

Un amigo de Esterhazy propuso á Mr. Fayard, la publicacion de dicha obra en la *Vida popular*. Habiendo aceptado el editor, Esterhazy tuvo con él algunas conferencias, en que manifestó que con la publicacion, su propósito era defenderse y confundir á los que le arrastraban por el lodo, así como á los que lo consentian. Habiendo declarado Esterhazy que mientras perteneciese al ejército y llevara la cruz de la Legion de Honor, nada queria dar al público, Mr. Fayard encontró muy razonable el escrúpulo; pero á los pocos dias celebraron una nueva conferencia para la conclusion del trato. Entónces, el comandante se comprometió, bajo su firma, á escribir por cuenta de Fayard una obra que llevaria por título *Los secretos del asunto Dreyfus*, por Esterhazy.

La suma estipulada para pago de la obra, fué 100.000 francos, á la cual habria de añadirse una parte en el producto de la venta, lo cual, segun Fayard, subiria á otros 100 000 francos. Esterhazy ofreció al editor mandarle muy pronto el prefacio del libro y, en efecto, á los pocos dias le envió su trabajo, que solo era un artículo de polémica violenta en que atacaba á altos personajes de la milicia.

Mr. Fayard manifestó al comandante que no juzgaba oportuno publicar dicho prefacio, pues su deseo era no dar carácter político á la obra y no meterse con las personas. Esta decision contrarió un poco á Esterhazy, pero enseguida, con la movilidad propia de su carácter, se mostró muy alegre y animado y se despidió del editor, asegurándole que enseguida iba á ponerse á trabajar en la «Gran Obra». Como nada hizo y ahora se encuentra fugado en Lóndres, donde, segun se ha dicho, piensa publicar su libro, Mr Fayard dice que, apoyándose en el contrato, se opondrá á la publicacion en Francia de toda obra del comandante Esterhazy sobre la cuestion Dreyfus.

Entre tanto, siguen los ánimos en la mayor exaltacion. Revisionistas y antirrevisionistas pelean en todas partes, en la prensa, en las conversaciones de los círculos y cafés y donde quiera que la gente se reune.

Y no solo sucede esto en Paris. En Marsella, Lyon, Burdeos, Grenoble y Lille registra la crónica incidentes semejantes, todo lo cual indica que la agitacion producida por el asunto Dreyfus, que se creia calmado para siempre, resurge con tremenda fiebre y con furiosa vehemencia.

Ayer en la estacion de Angulema dos comerciantes franceses, M. Emmanuel G. y M. Henry Charles de F., esperaban el momento de tomar el tren. Acertó á pasar por allí un teniente coronel de Artillería, y M. de F. le saludó expresivamente.

—¿Le conoce usted?—le preguntó su compañero.

—No—respondió aquél;—pero despues de cuanto se hace en contra del ejército por ese canalla de Dreyfus, todo buen francés debe de saludar á todo militar que pase.

—¡El canalla lo es usted!—replicó M. de G. á su amigo y colega; y le dió un tremendo puñetazo en un ojo.

Los comerciantes, llamándose mutuamente «canallas» y «miserables», se dieron una enorme paliza, de la cual resultaron llenos de contusiones.

Ambos fueron detenidos en la misma estacion.

Todavía es comentada con interés la trágica escena ocurrida en la redaccion de *La Lanterne* sobre la cual tuve ocasion de hablar en mi última carta. Esa mujer ultrajada que resuelve ultimar á balazos á su ofensor y que así lo hace vengando la injuria en el director del diario que patrocinó la calumnia ha conmovido hondamente á la sociedad de Paris.

El hecho, la tragedia es, sin duda, bien lamentable, pero dados los hábitos de nuestra prensa raro es que no se produzcan con más frecuencia. Ciertos diarios se han transformado en el receptáculo de todas las injurias y de todas las calumnias. Sin hablar de aquellos que hacen del *chantage* una profesion, los que pretenden rendir culto á los principios caballerescos no dejan, en muchos casos, de descender al fango para salpicar al adversario. Un verdadero *polemista* no conoce barreras. Penetra sin escrúpulo en la vida privada del antagonista y no se detiene un momento á pensar que puede herir á una mujer en su honor ó á un niño en su porvenir.

Para refrenar esos abusos la ley es impotente. A una mujer indignamente ultrajada esa ley le ofrece apenas despues de larguísimos trámites una condena irrisoria contra el ofensor. En semejantes condiciones, solo un partido queda: el desprecio. Pero, si un hombre público puede practicarlo, una mujer no tiene semejante serenidad. Busca un arma y la descarga sobre el que ha cometido la infamia de ultrajarla. Costumbres salvajes! dirá el señor director y dirá bien. Pero, se trata de actos que se hallan unidos por fuertes eslabones. Costumbres salvajes son la de una buena parte de nuestra prensa. No es de extrañar que sean empleados procedimientos salvajes en su represion.

Saluda al señor director atentamente.

Paul de Gery.

SPORT

LA INTERNACIONAL

EL PRONÓSTICO DE «EL SIGLO»

CHANÁ

LAS CARRERAS DE MAROÑAS

No me equivocaba, al decir ayer que mi pronóstico para la gran carrera internacional que el hijo de Esperanza y Condesa acaba de ganar en Buenos Aires, habria de conquistarme mas de un reproche, mas de una burla, mas de una frase epigramática que me hiciera aparecer dominado por un espíritu de chauvinismo del que me considero completamente despojado, máxime cuando trato de dar mi opinion en estas luchas de caballos, en las que no veo envuelto para nada el honor de la patria, sino la mayor ó menor probabilidad que á cada campeon pueden darle sus aptitudes.

Por la mañana, antes de la carrera, los que no eran mis amigos y no se atrevian á criticar abiertamente mi opinion, me miraban de soslayo, como diciéndome: *que la derrota te sea leve!*

Pero despues de la carrera—ahí—despues de la carrera, todas eran ponderaciones á mi clarovidencia, á mi buen ojo, á mis conocimientos en materia del Turf.

No quiero insistir á este respecto, no quiero que llegue á creerse, que trato de hacer gala de una humildad á lo Sócrates cuando esclamó; *yo sólo sé que no sé nada*. Solo aspiro á dejar, una vez por todas, en el ánimo de los lectores, el convencimiento de que cuando doy una opinion respecto al probable ganador de cualquier carrera, no me dejo guiar por ridículos apasionamientos ni mal entendidas ideas de patriotismo.

Chaná ha sido vencido, desgraciadamente, pero ha salvado el buen nombre de la produccion nacional sucumbiendo con gloria, á medio pescuezo del vencedor.

A la hora en que estas líneas escribo El Siglo no ha recibido detalles de la carrera, pero deben llegar más tarde.

Se sabe sí, por telegramas particulares, que los tres únicos animales que han figurado al frente en el gran combate son Eureka, otro campeon nacional, Primero y el hijo de Exmoor.

El pupilo del Stud Gordon sostuvo el tren hasta la Ecurie Nautilus, seguido de Primero, á quien Rigoleto, el gran jockey, el primero de Sud América, lanzó á la vanguardia en aquella altura, y por Chaná, que ocupando el tercer puesto en todo el camino, cargó con empuje titánico en el camino derecho, ganando terreno en cada brazada, pero no el suficiente para dominar al campeon de Porteño, que como éste en el 96 y Le Sancy hace poco, ha venido á revelarse ahora para arrebatar á los campeones orientales el triunfo en una de las mas importantes pruebas de la temporada hípica bonaerense.

Como quiera que sea, Chaná, ha demostrado su valía entrando segundo, á medio pescuezo, en una prueba en que los grandes campeones argentinos, como Porteño y Pillito, no han figurado para nada en el tren de la carrera. Esta carrera de Chaná refleja grandes proyecciones sobre la produccion oriental y especialmente sobre la Cabaña Melilla, del señor Cárlos Reyles.

El resúmen de la reunion de ayer en Maroñas es el siguiente:

Premio Imperio—Distancia 1.000 metros—1.º Offembach, 2.º El Guerrillero, 3.º Rinconera, N. P. Coupier, Piff Paff, Mussette, Zorro y Estoica. Sport $ 3 y 2.78 de El Guerrillero $ 3.76.

Premio Tina—Distancia 1.300 metros—1.º Alea, 2.º Dictador, 3.º Spartacus. Sport $ 5.25.

Premio Nacional—Distancia 2.500 metros—1.º Ecres, 2.º Cuaró.

Premio La Política—Distancia 1.200 metros—1.º Mi Carta, 2.º Torcaz, 3.º Azteca. N. P. Zorro, El Guerrillero y Vendetta. Sport $ 4.18 y 2.76, Torcaz $ 2.09.

Premio Cacique—1.º Spartacus, 2.º Offembach, 3.º Sorpresa, N. P. Esfinge y Dictador. Sport $ 60.81 y 12.85, Offembach $ 3.03.

Los dividendos que abona el Sport Uruguayo por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires son los siguientes:

Siria, á ganador $ 14 80, á placé 4.42; Quiniela, á placé 4.56; Union, á placé 7 68.

Reyezuelo, á ganador pesos 8.55, á placé 3.52; Amambay, á placé 4.66; Flambant, á placé 5.32.

Altea, á ganador $ 6.98, á placé 4 12; Pompeyo, á placé 11.34.

Primero, á ganador $ 4 99, á placé 2.91; Chaná, á placé, 11.86; Filou, á placé 7.92.

Don Pepe, á ganador $ 3.52, á placé 3.03; Tantalo, á ganador 5.61, á placé 5.56.

Clavija, á ganador $ 8.92, á placé 4.32; Nihuil, á placé 11.10; Molecula, á placé 14.38.

Lebril, á ganador $ 21.13, á placé 7.36; Flagiolet, á placé 3.85.

Del interés que revistió el partido de ayer en el Club Vascongado dará una idea el dato de que fué ganado por un solo tanto por Arbiza y Cuñado.

30 á 1|2 llegó á darse en favor de Ezcurra y Francés cuando éstas estaban á 68 por 61, pero Cuñado con una buena série de saques y Arbiza desplegando un juego formidable lograron igualar á 69 para ganar por un solo punto.

EL TRANVIA MONTEVIDEANO

Llamamos la atencion del señor inspector de tranvías sobre el estado de las caballadas de ciertas empresas.

Ayer, para citar un caso concreto, dos de esos pobres animales, que parecian el viviente retrato del caballo de la Apocalipsis, no tuvieron fuerza para aguantar la rápida bajada de un vagon del tranvía Montevideano en una curva de la Playa Ramirez, cuyos rieles habian sido engrasados por la mañana, y rodaron lastimándose uno de ellos una mano de la cual empezó á brotar sangre abundante.

El lastimero espectáculo fué presenciado por muchas personas que lo comentaban en términos poco lisonjeros para la empresa.

Urge, pues, que se tome alguna medida con tiempo, antes de que llegue la estacion de los calores con que los rayos solares agregan á la mala ó insuficiente alimentacion y al excesivo trabajo un factor mas de agotamiento.

Aparte las molestias que esas frecuentes caidas de caballos acarrean á los pasajeros por la pérdida de tiempo consiguiente, la exhibicion de animales en un estado tan deplorable, que marchan penosamente á son de látigo, está muy lejos de armonizar con las costumbres cultas de nuestra capital.

LA CARTA DEL GENERAL TELLES

La carta del general Carlos Telles, á que aluden nuestros telegramas de Rivera, ha aparecido en la *Tribuna do Povo* que se publica en la ciudad de Rio Grande, fecha del 11 del corriente—y tiene carácter de contestacion á las referencias que el doctor Prudente de Moraes hizo en su último mensaje al presupuesto de aquel Estado.

Traducimos á continuacion los pasages mas significativos de este documento, que nuestro corresponsal califica de programa de la anunciada revolucion federalista

«Desde que el Gobierno Federal, entre los aplausos de la nacion, pacificó el Estado de Rio Grande del Sur, contra la voluntad manifiesta del Gobierno del Estado, que á todo trance queria la continuacion de la guerra, para completo exterminio de los riograndenses no castilhistas, por medio de los degüellos, ese mismo gobierno estadoal declaró guerra tenaz y subversiva contra la Union, contra el Presidente de la República y el ejército nacional; como factores de esa paz.

Los mensajes de apertura del congreso estadoal perdieron desde entonces su carácter de documento político para transformarse en una especie de órden del dia destinado á castigar los brios de las clases armadas de la Nacion.

Durante tres años consecutivos el ejército brasilero, como uno de los factores de la pacificacion, fué así violentamente acometido en esos mensajes.

En el de este año, fuí yo, el mas oscuro de los generales del ejército brasilero, la víctima escupida por el gobierno del Estado.

Es un hecho que desde la pacificacion hasta la presente fecha el gobierno del Estado se ha hecho acreedor á una destitucion legal en la que esta de pleno acuerdo la mayoría absoluta de los riograndenses, por lo mucho que ese gobierno ha cooperado directamente á las desgracias de la patria y por la oposicion criminal que ha mantenido contra el honesto y patriótico gobierno de la Nacion y el benemérito magistrado supremo de la República.

Pero, desgraciadamente, no es menos cierto que, debido á la generosidad de este heróico pueblo, llevado á lo extremo por un conjunto de circunstancias que no vienen al caso enumerar, ese gobierno se ha mantenido en el poder, convertido por él, hace mucho, en la mas cruel tiranía.

Como comandante del 6.º distrito militar, yo trataria de reducir el ejército policial con el que el Estado gasta millares de contos en pura pérdida, arrancados al pueblo sobrecargado de onerosos impuestos.

La existencia de ese ejército policial constituye un abuso criminal ante la Constitucion de la República y una amenaza contra la integridad de los Estados confederados.

Convencido de esto, yo no podria consentir que permaneciese en Caty, sobre la frontera el señor João Francisco al frente de seiscientos hombres allí cómodamente acuartelados, sin prestar el menor servicio, sin prestar obediencia alguna al comando de la guarnicion de Livramento, contra el cual llega hasta provocar constantes conflictos.

El doctor Ciganda y su conferencia

(IMPRESIONES)

La conferencia política dada el sábado á la noche en el Club Central del Partido Nacional por el doctor don Evaristo G. Ciganda, merece algo mas que un sencillo suelto de gacetilla. Por las notorias cualidades del orador y por el tema interesante que allí desarrolló, como por ser la primera vez que el doctor Ciganda *lea* en público, el acto realizado se ha prestado á una serie de consideraciones, que conviene, á lo menos en parte, hacerlas públicas, para que no desaparezcan en el olvido.

El hermoso preámbulo, obra de la improvisacion, invitando al público á ponerse de pié para honrar la memoria del general don Juan A. Lavalleja en el aniversario de su muerte, dicho con voz entera y conmovida, arrancó, desde luego, voces unánimes de simpatía, confundidas con las finales del párrafo del orador cuando traia á colacion el grito legendario de: *carabina á la espalda y sable en mano*, dado en las comarcas de Sarandí por el jefe de los «33» orientales, al combatir por la Independencia Nacional.

Estaba entre los suyos y no entre gente extraña. Por eso no le arredraba subir á la tribuna á exponer sus ideas, porque ese derecho lo tenia adquirido por sus esfuerzos propios, los cuales han de hacerse sentir, decia, no solo desde el puesto público sino desde la llanura, sacando agua de su propia cisterna. Sí, sostenia el orador, no solo vale el movimiento operado desde la elevada cátedra política, como aquel de que nos legó ejemplo el administrador honesto don Bernardo P. Berro, sino que tambien llena su mision, en la llanura, hasta el humilde comisario de policía, que, como el actual del Cordobés, acaba de prestar un servicio á la justicia; allá, en aquellos parajes donde tan célebres se han hecho las hazañas del caudillo que sobrevive á las proezas, llevadas á término al frente de la verdadera cruzada libertadora de nuestros dias á favor de las instituciones.

Esta reminiscencia tan oportunamente traida, sobre todo cuando el orador acentuó, como él sabe hacerlo, la frase *cruzada libertadora verdadera*, arrancó una nutrida salva de aplausos, que apenas si permitieron escuchar, á los que estábamos distantes, el final del hermoso párrafo, que es donde, como se sabe, el notable orador produce esos efectos que conmueven y arrastran á la multitud, por lo cual el inolvidable doctor don Carlos María Ramirez decia: «Ciganda es el Tamagno de la oratoria nacional.» Y en efecto, es que posee no solo el físico sino las cualidades de diccion y de preparacion necesarias para hacer resaltar su fisonomía académica, no comun en estas alturas. Es un hombre joven aun que marcha hácia la cumbre, sin soberbias ni envanecimientos, desde donde revelará la verdadera ecuanimidad juicio de que está dotado su equilibrado cerebro. Así se explica que anoche nos dijera un conspicuo personaje situacionista del partido constitucional: «Oh! si tuviéramos un Ciganda! Crea Vd. que ocuparia las primeras posiciones.»

¿No lo decia como un reproche á nosotros, que éramos algunos, al ver que en estos momentos no sonaba el nombre del distinguido orador para ocupar un puesto en el Parlamento? Lo ignoro, pero si así fuera, pronto recibiria la respuesta tan irónico alegato. Y allá veremos si es ó no de carácter elocuente.

Pero, no nos distraigamos.

Caliente ya el ambiente, entró al desarrollo del tema: reminiscencias sobre cómo se hizo la Paz de Setiembre de 1897. El orador habia tenido ocasion de estudiar detenidamente el terreno en que iba á actuar. Se habia dado cuenta de la clase de auditorio para el cual hablaba. Por eso no era solo el Ciganda atildado, correctísimo, académico. Era como el tribuno despreocupado, que poniéndose á la altura de la multitud que le escucha ánimosa, le dice lo que siente y lo quiere en términos como vienen, con abandono y negligencia, en expresiones apropiadas al medio ambiente y al sentimiento sano del pueblo. No era aquello exclusivamente un estudio académico: una verdadera conferencia de salon: sino tambien una conversacion animada, salpicada de anécdotas y de cuentos destinada á entretener la atencion de aquella masa de pueblo, para quien los tres cuartos de hora transcurridos le parecieron un minuto, hasta el extremo de preguntarse alguien, cuando él descendia de la tribuna: «¿Ha concluido? ¡Pero si «recien iba á empezar!» El orador que tal deseo deja, ya puede figurarse si habrá agradado y dicho cosas bien dichas, si se juzga por el efecto contrario. Recordad el caso del orador que sin decir nada, al pronunciar el sacramental: *señores*, ya parece que ha concluido ó debido concluir su discurso para el público. Apenas se levanta y ya el auditorio da por terminada su oracion. Naturalmente que no me refiero al público malevolente, cuya representacion se ve en aquel funcionario que por carecer de ideas se dormia en su silla curul, siendo necesario que el orador le despertara gritándole irónicamente: «Despierta Bruto, que asesinan á Cesar!»

Las anécdotas respecto al tema fueron acogidas con alegría y calor. Estuvo apropiado el símil del parto oficial de las grandes batallas, que tambien lo son, decia, las parlamentarias, en el que no aparece el detalle desconocido del bravo anónimo, del soldado oscuro, que sólo él ha presenciado y producido como actor, sin que su influencia sobre el conjunto se haya apercibido. Y así esas narraciones del humilde soldado son á veces la filosofía de un suceso y los materiales de *cal* y canto, decia el orador, sobre las cuales se edifica la historia de un pueblo. Esas *Memorias* de lo humilde, que relatan lo que no todos han visto, traia al espíritu del orador conferenciante el recuerdo de las estrofas de nuestro galano y popular poeta el doctor don Elías Regules, cuando con apropiada frase nos deleita al poner en labios del criollo aquello, de: *Cosas chicas para el mundo, pero grandes pa ra mí*. Y el humilde soldado de la batalla de la Paz, que lo es el mismo conferenciante, comienza en séries de relatos, á cual mas interesante, en los que se encuentra de repente la nota política, elevada, enérgica, vibrante, dura, acerada, y hasta personal si se quiere, contra los hombres de aquella situacion, lo que hacia resonar la bóveda del edificio, con peligro del mismo, en medio á aplausos y aclamaciones que debian halagar naturalmente las pasiones del distinguido expositor de aquella noche.

Esa Paz resistida con Rodriguez Larreta, con Golfarini, con Berro, decia el orador (y el auditorio no lo dejaba terminar al rememorar tales nombres simpáticos), fué un hecho al fin, no obstante los esfuerzos de quienes al calificar de *facinerosos* á los valientes ciudadanos que se batian en el «verde-esmeralda de nuestras ricas y fértiles campiñas», recibian, en Pleno Parlamento, por mi intermedio, el solemne desmentido y la protesta enérgica que tal calificativo merecia en aquellos momentos en que el gobernante de la República creia que su personalidad podia compararse con la de Gladstone, Faure, Hanoteaux ó algun otro *pequeño* por el estilo. Las vibraciones populares se sentian en este momento, y el expositor, que así sacudia las fibras de aquel pueblo, las calmaba muy luego con el relato de un incidente, interesando así la atencion de los oyentes, á quienes tenia, como vulgarmente se dice, en tranquila y ascética misa. Con oportunidad y talento recordaba el ingenioso cuento del Coronel Toledo sobre su candidatura para Senador, cuyo nombre, decia aquel buen criollo, para que lo adivinaran, comenzaba con *U*. Y era Eugenio Garzon. ¡Cómo era natural los circunstantes del Coronel *lo adivinaron!*

No era nada la diferencia. Bien pudo decirse como el otro: *no es nada lo del ojo* y lo llevaba en la mano. Y el expositor traia á colacion este detalle, para recordar á su vez, aunque sin nombrarlo, á fin de que lo adivinaran los oyentes, al personaje con quien durante los 21 dias de Marzo habia sostenido un diálogo curioso, en el que aquel exponia la necesidad de vencer á la revolucion en armas para que el situacionismo se perpetuara y Borda *redondeara* sus negocios. Hilaridad produjo la anécdota, bien relatada y sobre todo bien dicha; despues de uno de esos párrafos largos, elocuentes, de aliento, propios del orador, de su cosecha genuina con el que se atrajo aplausos estruendosos, en presencia de los que uno se dice la frase recordada de Ramirez, que viene á ser como cuando Timon exclama al leer la de Mirabeau: ¡Qué pulmones debia poseer aquel atleta del pensamiento!

Y con ese *documento humano*, como para escribir todo un tratado de psicología política de aquella época, bordó un *cañamazo* delicado, concluyendo por recordar la falta de deber cívico de aquellos hombres que buscaban, *decia*, sus inspiraciones en la *banda*, ó en la *garita* como decia el señor Acevedo Diaz y no en los latidos del Pueblo, único grande y soberano, á cuyas decisiones debiera rendirse tributo en momentos solemnes como fueron aquellos!

Votaron la paz, decia el orador entusiasmado, pero abominando la nueva política, aturdidos, á regaña dientes, como se traga la mas amarga de las píldoras, y esto, despues que el jefe de la banda habia asumido la actitud de protesta contra el procedimiento de adoptar deliberaciones en casa del señor Cuestas; como si ese medio hubiera podido serle desconocido á quien de él uso y abuso hasta el cansancio durante su administracion! Hacian las del proverbio árabe: atraviesan el monte y no ven la leña! El jefe de la banda fué el único, agregaba al pintar la escena, que al entrar á la casa del señor Cuestas no le estrechó la mano; y éste pronunciaba en seguida aquellas justicieras palabras por medio de las cuales invitaba á los diputados y senadores á suscribir lo que era idéntico á lo que aun se recordaba con respeto y veneracion: la celebracion del Pacto del 6 de Abril de 1872. Y aquella actitud del jefe de la banda traia á la memoria del orador el célebre cuadro de Leonardo de Vinci, en el que el artista pinta la escena de los Apóstoles. Todos vuelven en sus posturas y miradas la inocencia de su alma.

Solo Judas pretende asemejársele á Cristo, pero escondiendo su juego con la mano vuelta hácia abajo, en la que parecen esconderse los treinta dineros! Es que él es el único que pretende traicionarle. Y por eso asume una actitud distinta á los demas. Hirió el recuerdo, y el orador concluyó su conferencia, en medio de una manifestacion del auditorio. Al terminar se remontó á la lucha de los 21 dias de Marzo, en la que hasta el nombre cambió el círculo que entonces dominaba, como para señalar la nueva etapa que se inauguraba en la lucha iniciada por los independientes. Así surgió el colectivismo. La mision de los partidos políticos, exclamaba, no es la de permanecer estacionarios, atenidos á un vínculo del momento, sino que ha de salir de soluciones accidentales para buscar su triunfo en el único centro legítimo: en el juego armónico de la Constitucion y de las leyes.

Esta fué, más ó menos, la bien dicha y mejor concebida exposicion del doctor Ciganda, segun los apuntes que tomé. Sé que él no desea publicar su trabajo literario y político, porque lo reserva, para un libro en preparacion, como allí lo manifestó; pero he creido que era conveniente dar una idea suscinta de lo que allí pasó el sábado para que la aprecie el público aprovechando de los apuntes que en ese momento tomé. El acto terminó en medio á una merecida manifestacion de simpatía al señor doctor don Carlos A. Berro, político sesudo y de facultades equilibradas, iniciada brillantemente por el jóven Mario De María y á recuerdos de afecto y cariño hácia las personalidades ausentes.

Uno de los asistentes.

DE SANTA ROSA DEL CUAREIM

Señor director de El Siglo:—Cuando hace apenas dos meses se hizo cargo de la jefatura de este departamento el doctor Viera, atendiendo á las necesidades expuestas por el delegado de policía autorizó á éste, para que aumentara á veinte el número de G. G. C. C.

Fué recibida con verdadero júbilo esta mejora en el servicio policial y este pueblo que no peca por desagradecido se apresuró á manifestar su gratitud al jefe político por medio de una nota que El Siglo publicó en su número del 21 de Agosto ppdo. Pues bien, la pequeña mejora ha quedado aplazada otra vez, segun acaba de informarseme, reduciéndose el personal de policía á ¡doce hombres!

Indudablemente, Santa Rosa sigue dejada de la mano de Dios y de los hombres.

¿No le seria posible al señor jefe político restar diez y seis ó diez y ocho hombres de la compañía urbana y policía de la capital del departamento y agregarlos al personal de esta villa y su seccion, cuyos intereses son tan dignos de proteccion como pueden ser los de la capital?

No pretendemos dirigir un reproche á la primera autoridad del departamento, pero creemos que con un poco de buena voluntad podria facilmente atenderse á tan apremiante necesidad, sin recargos para el erario público.

Todos nuestros jefes políticos han seguido la deplorable rutina de considerar á Santa Rosa como una seccion rural cualquiera, sin darse cuenta de que en ella reside la tercera parte de los habitantes del departamento, teniendo dos poblaciones urbanas á 30 kilómetros una de otra. Santa Rosa sobre la márgen izquierda del Uruguay y cerca de la confluencia del Cuareim con este rio, y la Estrella en la Colonia del mismo nombre.

El primero de los pueblos nombrados, con su Ejido, tiene unos 3.500 habitantes, con una poblacion en frente, de la que lo separa el Uruguay; y otra por el lado Nordeste separada por el rio Cuareim; y la Estrella con su colonia tiene algo más de mil almas.

Es fácil dar con la causa de semejante abandono. Desde Junio del año de 1891 hasta la fecha no hemos tenido el gusto de ver aquí al representante del Poder Ejecutivo en este departamento. Si algunos, como por ejemplo, el actual jefe político no han podido hacerlo tal vez por falta material de tiempo, no ha sucedido así con otros que han pasado años en el departamento, sin que se dignaran visitarnos y hacer llegar hasta este punto, por tantos conceptos digno de mejor suerte, la proteccion oficial.

Varias veces ha pedido este pueblo al Gobierno que enviara aquí un Regimiento de Caballería con el objeto de mejorar nuestra precaria situacion económica local. Por razones que no nos toca averiguar no se ha accedido á lo solicitado, y como es natural lamentamos esta negativa, aunque no tanto como la relativa al aumento de la fuerza policial de que antes hablé.

Desapareció por fin la seca que tantos perjuicios venia causando.

Hemos sido favorecidos con varios aguaceros que han traido la alegría y la esperanza al ánimo de nuestros agricultores, los que con una actividad digna de todo elogio tratan de apurar los trabajos de labranza y sementeras que tan atrasados se hallaban—A pesar de todo y contra lo que se esperaba la temperatura ha seguido bajando. Siéntese un frio tan intenso como si estuviéramos en el rigor del invierno.

Por tren de hoy es esperado en esta el señor Juez Letrado Departamental doctor don Abel Pintos que viene por asuntos de servicio.—Santa Rosa, Octubre 18 de 1898.—*Corresponsal.*

DE CAMPAÑA

NOTICIAS IMPORTANTES

Los corresponsales que tiene nuestra hoja en los departamentos nos envian interesantes noticias sobre diversos acontecimientos de verdadero interés.

Así, un despacho de Rivera dá como inminente el estallido de la revolucion federalista. Trae, al mismo tiempo, datos interesantes sobre una carta-manifiesto del general Telles

De Rocha llegan comunicaciones dando cuenta de trabajos tendentes á proclamar la candidatura del doctor José Pedro Ramirez para senador por aquel departamento.

En la seccion correspondiente hallarán nuestros lectores datos completos sobre esos y otros sucesos de interés.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

ANUNCIOS DE CRÍSIS MINISTERIAL

CONFERENCIAS CON LA REINA REGENTE

REUNION DEL GABINETE

UN DISCURSO DE WOODFORD

Animacion política

Madrid, 23—Es indescriptible la animacion política que se nota en esta córte.

Todas las clases sociales se interesan por la crísis ministerial planteada en estos momentos, y la mayoría espera pronto se produzca un inmediato y radical cambio en el gobierno.

Supónese que el señor Sagasta presentará hoy mismo á la reina regente María Cristina la cuestion de confianza.

Con ese motivo se da como producida la aceptacion por la reina de un cambio de ministerio y háblase de los reemplazantes del señor Sagasta y sus compañeros de gabinete.

Primero señalábase como seguros candidatos á los señores Francisco Silvela y general Polavieja y ahora asegúrase que será formado un ministerio que presidirá el general Martinez Campos.

El ministro de la guerra general Correa ha conferenciado dos horas con la reina regente y decíase que ésta lo convenció de que no debia dimitir.

Despues supóse que los ministros autorizaron al presidente del consejo señor Sagasta para resolver todas las cuestiones relacionadas con el problema de la crísis en una conferencia que celebraria hoy con la regente.

Esperábase ansiosamente conocer el resultado de la visita que haria el señor Sagasta á Palacio.

Corrieron luego rumores de que la reina y el presidente del consejo se encontraron paseando en una casa de campo y apenas conversaron.

Entonces el señor Sagasta regresó á la capital y convocó urgentemente á los ministros para celebrar consejo

Este se celebró á las seis de la tarde, y muchos tenian la conviccion de que lo que se trataria principalmente relacionaríase con la política interna.

Instrucciones á Paris

Madrid, 23—Al salir los ministros del consejo, indicaron que el objeto de la reunion habia sido conocer los telegramas de los comisionados españoles que discuten en Paris la paz con los norteamericanos.

Agregaron que fué examinado el *memorandum* que los comisionados yanquees entregaron á los españoles para poder concluir el tratado correspondiente.

Y cómo el Presidente de los delegados españoles habia pedido instrucciones al respecto, el gobierno se las envió extensas.

Fueron tambien leidos en el Consejo telegramas de Ilo-Ilo, reservando los ministros lo que contendrian relativo á las Visayas.

Embarque precipitado

Madrid, 23—Informan de Puerto Rico que los yankees apoderados de la isla embarcaron precipitadamente al general Ortega con los últimos militares españoles que regresan á España.

Rebelion en las Visayas

Madrid, 23.—Comunicaciones de Ilo-Ilo avisan que varios agentes yankees consiguieron aumentar la rebelion de los tagalos en las Visayas contra nuestra soberanía, viéndose el gobernador general Rios comprometido en la defensa de aquellas islas.

Política interior

Madrid, 23—Apesar de las explicaciones de los ministros en lo relativo á lo que se trató en el consejo de gabinete, afirmando predominó el asunto de los arreglos de paz en Paris, el público persiste en que abordóse la cuestion de política interior y el planteamiento de la crísis.

Hay muchas cavilaciones, y en su mayoría concuerdan en que el conflicto gubernamental hallase pendiente y se precipitan los acontecimientos.

Declaraciones de un ex-ministro

Nueva York, 23—Hoy pronunció un discurso en la ciudad de Boston el general Woodford que desempeñaba el puesto de ministro diplomático en Madrid al declararse la guerra con España.

Dijo que temia se prolongara la ocupacion en Cuba de las tropas norteamericanas y que no deseaba la onerosa ocupacion de Filipinas, pero no veia manera de evitar la política colonial.

Agregó Woodford que no creia debiera mantenerse la bandera norteamericana en todos los puntos donde hubiera sido colocada, pero sí abrigaba creencia de que la libertad y la civilizacion deberian mantenerse donde estuviera la bandera.

Revolucionarios codiciosos

Nueva York, 23—Telegrafian de la Habana que el comisionado Wood, encargado de asistir á la convencion cubana efectuada en Santa Cruz, dió informes de lo que ha observado allí.

Advierte Wood que aquella convencion componíase de revolucionarios de profesion y en su mayoría codiciosos de alcanzar puestos lucrativos.

Concesiones para el Canal de Nicaragua

Nueva York, 23—El gobierno de Managua comunicó á la Compañía del Canal de Nicaragua que las concesiones que se le hicieron hasta Octubre de 1909 para la construccion de dicho canal, excluian cualesquiera otras.

Combates entre insurrectos

Lóndres, 24—El diario «The Sun» publica un telegrama de Manila manifestando que los insurrectos de las Filipinas sostienen disensiones, hallándose en un combate sangriento entre ellos.

Tambien participa que el almirante norteamericano Dewey detiene en aquellas aguas las lanchas de los insurrectos.

Conquista del Africa

INGLESES Y FRANCESES EN EL SUDAN

PRIMERA OCUPACION DE FASHODA

OPINIONES DIVERSAS

DISCUSIONES DE LA PRENSA

El Libro Amarillo

Paris, 23.—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores publicóse hoy en el *Journal Officiel* el texto del Libro Amarillo.

Sus puntos principales hállanse relacionados con la ocupacion de Fashoda, causa del actual conflicto entre Francia é Inglaterra.

Dice que el gobierno francés rechazó oportunamente las declaraciones que hubiera hecho en otro tiempo el ministro inglés Mr. Grey en la Cámara de los Comunes negando á los franceses méritos para intervenir en el Sudan.

Explica el Libro Amarillo que el derecho de Francia para posesionarse de Fashoda fundándose en la conquista, equivale al alegado por Inglaterra para apoderarse de Kartum.

El explorador francés Marchand cumplió en el Africa la mision encargada á su compañero de viajes Liotard, antes de las declaraciones del ministro Grey y cuando la Gran Bretaña consideraba al Sudan como perdido para el Egipto.

En caso que Inglaterra deseara mejorar sus propios derechos sobre los de los franceses en la ocupacion del Alto Nilo, deberia exhibir un mandato del sultan de Turquía Abdul Hamid, como soberano que es del Kedive de Egipto.

Si Francia declinara reconocer el avance suyo en el Nilo, este hecho hubierala conducido despues á un conflicto con el Reino Unido, porque Fashoda fué ocupada por Marchand y su gente dos meses antes que lo fuera Kartum por las tropas anglo-egipcias al mando del sirdar Kitchener.

Fashoda fué ocupada por una fuerza pequeña en proporcion á los europeos, segun es costumbre entre las naciones que conquistan.

Creando posiciones, el embajador francés en Lóndres Mr. Courcel propuso al Gobierno inglés la delimitacion de los territorios del Sudan y el derecho al paso por el Nilo.

El primer ministro lord Salisbury replicó al embajador de Francia que antes de resolverse consultaria á todo el gabinete inglés.

Creencia de pronto arreglo

Washington, 23—El embajador de Estados Unidos en Paris Mr. Porter ha telegrafiado al secretario de Estado Mr. Hay, diciendo abriga la creencia de que pronto se arreglará el conflicto entre Francia é Inglaterra á causa de la posesion de Fashoda.

El derecho de reivindicacion

Paris, 23—El personaje político austriaco Schonborn publica hoy una carta en *Le Figaro* comentando el proceder de los ingleses en el Sudan.

Advierte Schonborn que Inglaterra al fundar sus actos en el Sudan en la reivindicacion que le corresponde, debe establecer el derecho que le asiste para eso fundamento

Siguen los comentarios

Paris, 23—Los diarios continúan comentando el conflicto anglo-francés y ahora con la publicacion del Libro Amarillo se afianzan en la opinion de que Marchand no debe abandonar á Feshoda, aunque lo pretendan los ingleses por la fuerza.

Gobernador del Africa

Marsella, 23—Hoy embarcóse en este puerto el gobernador de la provincia ecuatorial de Abisinia, Leontieff, el cual va á tomar posesion de su cargo en aquella colonia africana.

Grave situacion

Lóndres, 24—Toda la prensa inglesa copia y critica las afirmaciones del Libro Amarillo publicado ayer en Paris.

La mayoría de los diarios consideran grave la situacion y temen un rompimiento entre Francia é Inglaterra.

Austria-Hungría

Nuevos casos de peste bubónica

Viena, 23—Multiplícanse las precauciones de las autoridades sanitarias para evitar el contagio de la peste bubónica importada por el bacillus que estudiaba el profesor Nothnagel.

Sin embargo, hoy se produjeron otros dos casos, siendo las personas atacadas aisladas convenientemente.

Se mandó construir un hospital de madera en un terreno baldío á donde serán enviados todos los pestíferos.

Italia

Proyectos de nueva triple alianza

Roma, 23—El embajador italiano ante el gobierno de Austria Hungría conde Nigra fué á Monza, donde celebró una conferencia con el rey Humberto.

Con ese motivo háblase de proyectos de una nueva triple alianza, creyéndose que el Imperio de Austria-Hungría se unirá diplomáticamente con Rusia y Francia

Añádese que el embajador italiano conde Nigra participó al rey Umberto tales proyectos del Austria

Bautizo de un príncipe

Turin, 23—En el bautizo el dia 25 de este mes del príncipe Amadeo, hijo del duque de Aosta serán testigos el hermano de este duque de los Abruzzos y el senador Ferraris.

Presenciarán la ceremonia el primer ministro general Pelloux y el ex-ministro Farini.

Amnistía

Roma, 23—Háblase de que serán amnistiadas algunas personas con motivo del bautizo del hijo de la duquesa de Aosta, y entre ellas está incluida María Marone, condenada por el Tribunal de Nápoles cuando fué declarado el estado de sitio.

María Marone es considerada inocente y la pena aplicada son doce años de presidio.

Brasil

El Ministerio de Campos Salles

Rio Janeiro, 23—El presidente electo doctor Campos Salles ya designó los ministros que le acompañarán en el gobierno desde el 15 de Noviembre próximo, en cuya fecha reemplazará al doctor Prudente de Moraes

Los designados son: Para el Ministerio de Hacienda, el señor Joaquin Murtinho, Exterior señor Olyntho Magalhaes, Interior señor Epitacio Pessoa, Industria señor Severino Vieira, Guerra, general Mallet, Marina, almirante Balthazar.

Fueron señalados igualmente para prefecto del distrito federal el señor Cezario Alvim y para jefe de policía el señor Sampaio Ferraz.

No habrá fiestas para los marinos

Rio Janeiro, 23—Oficialmente declarose que no se realizarán las fiestas anunciadas para agasajar á los marinos de las escuadras extranjeras que estén en este puerto el dia 15 de Noviembre asistiendo á la celebracion del cambio de presidente de la República

La escuadra italiana

Rio Janeiro, 23—El sábado saldrá de este puerto la escuadra italiana á las órdenes del almirante Candiani, dirigiéndose á Santos y Florianópolis.

Despues regresará á Rio Janeiro.

No es conocida exactamente la fecha en que el almirante dirigiráse con sus buques al Rio de la Plata.

Hoy celebróse una manifestacion de simpatía á los marinos italianos, á la que concurrieron todas las sociedades que aquí sostienen sus connacionales.

Inglaterra

Zola saludando á un corresponsal

Lóndres, 24—Daily Chronicles publica hoy un telegrama de su corresponsal en Paris, avisando que vió á Emilio Zola en aquella capital.

Explica el corresponsal que saludó á Zola, el cual iba en carruaje por la rue 4 Septembre y el famoso novelista le contestó al saludo.

La enfermedad de Tsai Tien

Lóndres, 24—Telegrafian de Pekin que el médico de la embajada francesa que hizo una visita al emperador de la China Tsai-Tien, lo auscultó.

Explica el médico que Tsai-Tien tiene una enfermedad en los riñones, y encontróle afectado un pulmon

De la Argentina

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

ROBO AL HOSPITAL

NOTAS DE SPORT

PEREGRINACION A LUJAN

MONUMENTO A GARIBALDI

NOTICIAS COMERCIALES

Buenos Aires, 23—Despues del licenciamiento de los conscriptos del primer contingente de la clase del setenta y siete que se llevará á cabo el primero de Noviembre próximo se decretará la disolucion del regimiento décimo de caballería formado á principios del corriente mes

—El doctor José A. Gorostiaga médico administrador del Hospital de Clínicas insiste en la renuncia de ese cargo á pesar de haberle invitado el ministro de Instruccion Pública á que la retirara.

—Por una circular que el Ministerio de Hacienda ha pasado á los jefes de todas las reparticiones de su dependencia se les previene que deben abstenerse en adelante de efectuar la publicacion de sus memorias informes etc.

Igual resolucion se va adoptar por los otros ministerios.

—El jefe de la oficina de tierras y colonias doctor Benjamin Basualdo ha elevado al gobierno la renuncia de su cargo.

El ministerio de Hacienda ha pasado una circular á los procuradores fiscales ordenándoles que le informen detalladamente acerca del estado de las causas fiscales en que intervienen.

—Los robos en el hospital de clínica en drogas específicos é instrumentos ascienden á doce mil pesos.

Fueron descubiertos los autores.

—El ministro del Interior dictará mañana un decreto modificando la organizacion actual de la direccion de correos y telégrafos.

Mañana se hará cargo de su puesto el nuevo director.

Buenos Aires, 23—Grandes proporciones asumió hoy la última de las grandes fiestas hípicas del presente año, que tuvo lugar en el Hipódromo de Palermo con motivo de correrse el Gran Premio Internacional.

Asistió á la fiesta una concurrencia enorme entre la que se notaban muchas familias distinguidas de nuestra sociedad.

Numeroso grupo de sportsmen y muchos aficionados orientales concurrieron tambien al hipódromo.

El presente año reunió esta carrera elementos especiales que le daban un positivo interés, aun para los mas indiferentes á este género de emociones.

La presencia de caballos extranjeros, el hecho de ser el último de los grandes clásicos de la temporada, la circunstancia de encontrarse reunidos Porteño, Pillito y Sancy, es decir los representantes de tres generaciones, y finalmente el interes que despierta siempre un nuevo encuentro entre los dos primeros, atractivos tanto más poderosos cuanto que rara vez concurren reunidos á dar mayor realce á una carrera.

En la primera carrera llegaron primero Siria, segundo Quiniela, tercero Union, sport $ 15.65

En la segunda entraron primero Reyezuelo, segundo Amambay, tercero Flambant; sport $ 9.00.

En la tercera llegaron primero Altea, segundo Pompeyo; sport $ 7.35.

La cuarta carrera el gran premio internacional dió un resultado inesperado.

Ni Porteño, ni Pillito que eran favoritos triunfaron. Porteño quedó entre los rezagados y Pillito llegó cuarto.

Triunfó Primero, del stud Zubiaurre que montaba el jockey J. Diaz; llegó segundo Chaná jockey P. Garcia y tercero Filou; sport $ 5.15.

La quinta fué puesta entre Don Pepe y Tántalo, y en la sexta llegaron primero Clavija, segundo Nihuil y tercero Molécula; sport $ 9.10.

—Clausuraronse anoche las deliberaciones del congreso obrero católico.

Este fué hoy en peregrinacion al santuario de Lujan.

Los trenes partieron de la estacion Once de Setiembre. De La Plata concurrieron tambien muchos fieles.

En el santuario se oficiaron varias misas de comunion.

En el altar mayor celebró una el obispo de La Plata doctor Mariano Espinoso. El arzobispo monseñor Castellanos bendijo despues á los peregrinos.

Despues del regreso dirigiéronse éstos formados en columna hasta el palacio arzobispado donde les dirigió la palabra el doctor Aurelio Bassi.

Hácense grandes preparativos para celebrar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi que tendrá lugar el seis de Noviembre próximo.

Las sociedades italianas y las lógias masónicas irán en corporacion hasta la plaza de Palermo donde harán uso de la palabra los doctores Gouchon y Mercanti.

—La comision central encargada de recolectar fondos para costear la bandera de combate del crucero Buenos Aires ha resuelto pasar una nota á los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados solicitando de que contribuyan á la realizacion de dicho pensamiento.

—Los señores Rocca, Terrarossa y Ca. compraron en el Tuyú á don Domingo Terrarossa 1000 novillos para saladero de la estancia Manantiales al precio de 46 pesos para apartar hasta fin de Diciembre.

—Los negocios de ganado para saladero están animándose. Hay varios para terminarse.

Chile

REPORTAJE A PIÑERO

LA PUNA DE ATACAMA

Santiago, 23—Hoy solicité del doctor Piñero un reportaje pero me manifestó que no podia decirme absolutamente nada sobre las causas de renuncia ni sobre puntos relacionados con la cuestion de la Puna.

Personas de amistad del doctor Piñero me han manifestado que la causa de su renuncia es haberse dirigido directamente el gobierno argentino al chileno para buscar una solucion á la cuestion de la Puna de Atacama.

Instado el doctor Piñero por la cancillería de Buenos Aires para que firmase los arreglos parece que manifestó que no podia firmar arreglos en cuya negociacion no habia intervenido.

Algunas personas altamente colocadas en la política han dicho que el doctor Piñero no acogió con agrado ciertas proposiciones que se le hicieron para concluir de una vez con la cuestion de la Puna.

—Parece que faltan solo algunos insignificantes detalles que tal vez queden resueltos de hoy á mañana para que se dé fin á la cuestion. Créese que los ministros dimisionarios señores Bello Codecido y Latorre continuarán en el gabinete retirando sus renuncias.

—Se han recibido los siguientes telegramas:

Costa Rica, San José, 23—El Presidente de la República señor Iglesias ha solicitado del Congreso una licencia de seis meses para visitar el Perú, Chile y la Argentina.

Guayaquil, 23—El caudillo revolucionario peruano Fernando Seminario regresó hoy á su hacienda de los llanos.

—Las autoridades han sorprendido y confiscado una goleta con armas y provisiones pertenecientes á los emigrados ecuatorianos del Perú que preparan un movimiento subversivo.

Comerciales

Lóndres, Octubre 22—Tipo de descuento del Banco, 4 %, Empréstito Argentino de 1886, 5 %, 87 1|2, Empréstito Argentino en £ de 1887, 4 1|2 idem, 72, Empréstito moratoria (Funding Loan) 1891, 6 %, 88 1|2. Cédulas Hipotecarias Nacionales, série A, 7 %, 33 1|2, idem E, 7 id, 35 1|2, idem Nacionales, série F, 37 1|4; idem Hipotecarias Provinciales, série J, 8 %, 6 7|8; idem série P, 8 %, 6 7|8, cambio de Paris sobre Lóndres, 25.33 1|2 francos; id id Hamburgo sobre Lóndres, 20.44 marcos; trigo del Rio de la Plata 31s 6d, maiz del Rio de la Plata, 19s 6d, semilla de lino del Rio de la Plata, sin cotizacion; carne de carnero congelada (pesada de 8 libras) 1s 10 1|4 á 1s 12 1|4, barras de plata, 27 3|4.

Liverpool, 22—Trigo del Rio de la Plata (por quarter de 480 libras), sin cotizacion; maiz idem idem 3s 9d, semilla id id 33s 6d; cueros de novillos, salados livianos, 5 1|2, id id pesados, 6, huesos (cargamento) por tonelada, £5, cenizas 70 por ciento, id £ 2.10, sebo vacuno, 23s 6d, sebo de carnero, 23s 6d; cueros de potro, salados, 13s 6d.

Amberes, 22—Trigo del Rio de la Plata (por hectólitro), nominal; maiz id id, 9.75, lino (semilla), 22.50, cueros de novillos salados, livianos, 20|25 kilos, 50, id id pesados, 30|40 kilos, 60, sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal, sebo de carnero del Rio de la Plata, sin cotizacion.

Havre, 22—Trigo del Rio de la Plata (por hectólitro), 18.50 francos; maiz id id 12.75, lino (semilla), 22.25.

Havre, 22—Cueros de potro, salados, 10|12 kilos, sin cotizacion; id id, novillos, livianos, 20|25 kilos, 60, id id id pesados, 30|40 kilos, 61.25; sebo vacuno del Rio de la Plata, 54, id de carnero, id idem 54.

Hamburgo, 22—Cueros de potro, salados 10|12 kilos, 15.

RIO NEGRO

LA LANGOSTA

PRECIO DE LA CARNE

Fray Bentos, 23—La langosta invadió las chacras y poblaciones en cantidad alarmante, amenazando arrasar las huertas.

Ha empezado á desovar, siendo combatida activamente.

—Los abastecedores subieron el precio de la carne en un 20 o|o.

—Espérase esta noche de regreso de campaña, al Jefe Político del departamento señor Antonio Surling.

RIVERA

SUCESOS DE LA FRONTERA

LA REVOLUCION FEDERALISTA

MOVILIZACION DE FUERZAS

CARTA POLITICA DE TELLES

NEUTRALIDAD BRASILERA

LA MUERTE DE SUEIRO

EXTRALIMITACION DE GUARDAS ADUANEROS

EL TIEMPO

Rivera, 23—Publícase una carta del general Telles, protestando contra la existencia de la fuerza estadoal con carácter de ejército permanente y diciendo que el gobierno del doctor Medeiros, actual presidente del Estado de Rio Grande, adquirió con sus actos criminales el mérito de ser depuesto legalmente.

Créese próxima la revolucion federalista.

—Siguieron con órden de situarse á lo largo de la línea fronteriza nuevos destacamentos del 5.º batallon de línea que está de guarnicion en Santa Anna do Livramento para mantener la neutralidad brasilera en el caso de que se produzca la pregonada revolucion oriental.

—Causó ayer pésima impresion la muerte de Sueiro, ocurrida en la 2.ª seccion de este departamento por fuerzas policiales.

Las personas que conocen los detalles del hecho, lo califican de asesinato, y los mismos situacionistas imparciales lo condenan.

—Esta noche, en la Cuchilla Negra, los guardas aduaneros del vecino Estado persiguieron á dos hombres que pasaban á territorio oriental.

En esa persecucion se internaron como media legua é hicieron fuego.

Ignórase á donde fueron á dar los perseguidos y las causas que motivaron semejante actitud por parte de los guardas brasileros.

En poder de estos quedaron los caballos de los prófugos.

—Tiempo caluroso y firme.

OTRO

LA CARTA DEL GENERAL TELLES

Adhesion del ejército nacional

MORAES Y CAMPOS SALLES APOYANDO LA REVOLUCION

DETALLES DEL ACUERDO

LA VIOLACION DE NUESTRO TERRITORIO

La muerte de Sueiro

Rivera, 23.—La carta del general Telles ha obtenido la adhesion de todo el ejército nacional que se halla destacado en el Estado de Rio Grande, y como ese ejército es enemigo de las fuerzas estadoales castilhistas disidentes, se teme que estalle una revolucion federalista secundada por los propios catilhistas disidentes.

Ambos grupos entrarian á gobernar el Estado, segun acuerdos estipulados secretamente con el actual presidente doctor Prudente de Moraes y con el presidente electo doctor Campos Salles.

Reina mucha agitacion y grande espectativa.

La carta del general Telles considérase como el programa del movimiento.

Telles está indicado para asumir la jefatura militar de este distrito cuando el doctor Prudente de Moraes efectúe la trasmision del mando.

Asegurase que este nombramiento se realizará ocho dias antes que el doctor Campos Salles asuma la Presidencia de la República.

—No se conocen mayores detalles acerca de la violacion de nuestro territorio por Cuchilla Negra.

Continúase ignorando quiénes son los perseguidos y dónde se hallan.

El suceso ocurrió frente á la sub-receptoría oriental.

Los guardas de acá no pudieron intervenir, por que en esos momentos se encontraban lejos de aquel paraje.

Afírmase que los perseguidos no eran contrabandistas. Iban armados de facon.

—Sueiro, que ha sido muerto en la 2.ª seccion de este departamento, estaba mal avenido con

el comisario ó sargento de policía y éste pretendió prenderlo para la leva.

Dicho sargento y dos individuos más encontraron á éste en el campo, le dieron la voz de alto y, como Sueiro no acatara la órden, le hicieron fuego.

Sueiro volvióse y quiso disparar su revolver, pero le fallaron los cinco tiros.

Los otros lo remataron y hasta pretendieron degollarlo.

La jefatura ha mandado instruir un sumario para aclarar los hechos.

ROCHA

CANDIDATURA DEL DOCTOR RAMIREZ

TRABAJOS NACIONALISTAS

ACTITUD DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Rocha, 23.—El doctor José L. Baena se rehusó á aceptar la proclamacion en su favor para diputado, ofrecida por los nacionalistas de este departamento.

El doctor Baena indicó que se le sustituyese por el doctor Lopez (hijo), vecino de esta ciudad; pero tampoco aceptó.

El 25 será proclamado el doctor Juan M. Gil.

—Según informes que conceptúo fidedignos, en la reunion que celebraron los constitucionalistas nombraron la comision departamental, designando para presidente á don Pablo Ramela y para delegado en esa al doctor Leoncio Correa.

—Inícianse trabajos para conseguir que se altere la ubicacion de las bancas por este departamento en el sentido de que se elijan dos diputados colocados y se lleve al Senado al doctor José P. Ramirez dado caso que se cuente con su aceptacion.

—Mañana saldrá el vapor «Tabaré».

—Las diligencias recobraron los turnos perdidos á consecuencia de las últimas crecientes.

—Continúa inspirando desconfianzas la situacion política actual.

Reina completa y absoluta paralizacion.

TACUAREMBO

PROCLAMACION DEL DR. RODRIGUEZ LARRETA

EL DOCTOR PITTALUGA

San Fructuoso, 23—Proclamóse por los nacionalistas candidato á la futura legislatura, al doctor Aureliano Rodriguez Larreta y suplente al señor Rodolfo Velloso.—La proclamacion del doctor Larreta fué por unanimidad y por simple mayoría la del señor Velloso.

El presidente de la comision nacionalista, Sr. Emilio M Bauzá, pronunció un conceptuoso discurso.

Llegó el doctor Fructuoso L. Pittaluga.

LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

El príncipe de Wrede, ministro de Austria-Hungría, acreditado cerca de los gobiernos del Plata, así como todos los ministros austro-húngaros en el exterior, ha recibido encargo del ministro de Relaciones Exteriores de hacer conocer el profundo agradecimiento de su majestad el emperador de Austria y rey de Hungría Francisco José I, á todas las personas que se han servido expresar su condolencia con ocasion del triste fallecimiento de la emperatriz reina, producido por manos de un fanático.

Cumpliendo las instrucciones manifestadas de S. M. el emperador Francisco José, que su agradecimiento sea expresado á todos aquellos sin excepcion, que personalmente, sea por escrito, por telégrafo, por haberse inscripto en las legaciones y consulados ó sea por haber dejado sus tarjetas, hayan manifestado su condolencia, y no pudiéndose contestar cada manifestacion de duelo una por una en vista del gran número de ellas, el príncipe de Wrede nos pide hagamos público el agradecimiento imperial por medio de la presente.

Correo de España

(Últimas fechas)

gatas y calzado de piel, ropa blanca y de vestir confeccionada y otros artículos de nuestras industrias nacionales que serían más explotadas si tuviéramos alguna vez el instinto de su introduccion en aquellos mercados en las condiciones favorables con que lo hacen los extranjeros.»

LA SITUACION DE CUBA

El corresponsal de *Le Temps* en la Habana describe en una extensa é interesante carta fecha 15 del actual la situacion creada en la isla por el nuevo estado de cosas.

Según parece, cada vez son mayores las disidencias entre los jefes de la insurreccion El órgano de la junta revolucionaria, *El Yara*, ha publicado un manifiesto invitando á los «patriotas en armas» de las provincias de la Habana, Pinar del Rio, Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe á que conserven su organizacion civil y militar durante el período de eleccion presidencial.

El referido manifiesto indica la necesidad de pedir al gobierno americano el reconocimiento de la independencia de Cuba y de un gobierno presidido por Bartolomé Massó. Recomienda *El Yara* que la peticion vaya firmada tanto por los cubanos como por los españoles residentes.

La Junta cubana ha creido que ese era el mejor modo de contestar á los manejos de Calixto García, cuya candidatura á la presidencia apoya el elemento intransigente de la insurreccion, queriendo de una parte indemnizar con ello al cabecilla de las humillaciones que le impuso el general Shafter y por otra hacer una protesta contra la destitucion de Calixto García por Máximo Gomez.

Los partidarios de García creen que su eleccion y una dictadura militar, apoyada, en caso necesario, por las Repúblicas centro y sud-americanas, y aun por un llamamiento á las potencias europeas (!!), sería el único medio de asegurar la independencia absoluta de Cuba, salvándola de la anexion á los Estados Unidos ó de la invasion de *carpetbaggers* americanos, quienes al amparo de un protectorado, infestarian al país y se apoderarian de todos los empleos en perjuicio de los cubanos.

Tambien esperan los partidarios de Calixto García reforzar sus filas con los españoles intransigentes que suponen hallarse dispuestos á tener siempre en jaque á los yankees.

Contian, por último, en reclutar descontentos entre las fuerzas que mandaba Calixto García, y que por órden de Máximo Gomez se hallan hoy bajo el mando del general Lawton, gobernador de Santiago.

Dichas fuerzas rebeldes, no queriendo servir á las órdenes de un jefe extranjero, han pedido, unánimemente, su licenciamiento, esperándolo con tanta más ansiedad, cuanto ha llegado á su conocimiento que el Gobierno americano se niega á satisfacerles las pagas atrasadas.

Existen, pues, en Cuba dos partidos antagónicos. El partido conservador, representado por la República cubana, con su presidente, su Gabinete y su *generalísimo* Máximo Gomez, y cuyo programa es Cuba libre, con un Gobierno protegido por los Estados Unidos, fraccion que cuenta con muchos partidarios de la anexion americana y por otra parte el partido radical, con Calixto García por *leader*, y que tiene como programa Cuba libre, sin protectorado americano de ningun género.

Los autonomistas radicales, bajo la jefatura de Giberga, han acordado otorgar su concurso á los patriotas cubanos, ayudándoles á formar un Gobierno estable, con lo cual, dicen, «quedarian satisfechos los americanos como protectores de la isla y guardianes de sus destinos.»

EL VÓMITO EN PONCE

Hace algun tiempo que se presentó con caracteres alarmantes la epidemia del vómito entre las tropas yankees que ocupan la ciudad de Ponce.

La noticia fué telegrafiada oportunamente, pero las autoridades no permitieron que cursaran los despachos. Ahora se ha confirmado por un despacho que el jefe de las tropas americanas, general Brooke, dirigió al ministro de la Guerra, Mr Alger, y que dice así:

«El número de soldados enfermos en Puerto Rico asciende á 1881, ó sea próximamente el 18 por 100: de ellos 177 de tifoideas, 117 de malarias y 1292 de otras enfermedades.

«Investigacion ha demostrado dos de los fallecimientos se deben á la fiebre amarilla.

«Todas las tropas han sido trasladadas. General Henry adoptado precauciones impedir contagio.»

La enfermedad atacó principalmente al regi-

[…]

EL ORIGEN DEL MAL

Ganadería y Agricultura

Crónica policial

Datos diversos

DIA COMERCIAL

DEL MAR Y DEL RIO

ECOS SOCIALES

JOSÉ PEDRO VARELA

Arte y artistas

REGISTRO CIVIL

MANIFIESTOS DE BUQUES

FOLLETIN

JUAN DE LA BRETE

Mi tío y mi cura

ROSA FIGUEREDO DE SÓÑORA

(Q. E. P. D)

Falleció el 23 de Octubre de 1898

Juan Sóñora, esposo; sus hijos é hijos políticos, sus nietos, sus hermanos y demás deudos suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 24, á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 812.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2156-1pb.

RAMON CANCELA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Octubre de 1898

Clara Sóñora de Cancela, esposa; Juana C. de Mallarino y Gerónimo Cancela, hijos; primos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy lúnes 24, á las 9 a. m.

Casa mortuoria, calle Florida núm. 244.

2155-ot.24

---

doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

De todos los reconstituyentes conocidos, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Emulsion Norton y la prueba de ello está en el sinnúmero de certificados, expedidos espontáneamente por los médicos en bien de la humanidad. El doctor Vitale dice:—He experimentado por largo tiempo la Emulsion Norton, sustituyéndola al uso del Aceite de Hígado de Bacalao y de muchos otros reconstituyentes, quedando siempre lo más satisfecho de sus resultados. Firmado, *doctor F. Vitale.*

La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

Estómago perdido, completamente perdido, curado radicalmente en 2 semanas, sin dieta y sin resguardo!

Declaro que: desde Febrero del año pasado hasta Agosto del corriente año, padecí horriblemente del estómago, pasando por crueles sufrimientos y que á pesar de recurrir á millares de recursos, continué enfermo, hasta que en Agosto experimenté las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, curándome radicalmente en 14 días con un solo frasco de esas píldoras, despues de tener el estómago perdido, completamente perdido!

Mi satisfaccion no tiene límites, por eso con verdadero entusiasmo proclamo como verdadero y único remedio para el estómago á las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Por ser verdad firmo la presente.—*José B. de Castro*, estanciero.—(Firma legalizada).

Observacion—La píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son eficacísimas, contra las indigestiones, cólicos, náuseas, derrames biliosos, ictericia y otros desórdenes del estómago, hígado é intestinos. Son tambien verdaderas purificadoras de la sangre.

Para el histérico, insomnio, agitacion nocturna palpitaciones, males de nervios, etc. basta una sola dosis para devolver al paciente en pocas horas al estado natural de perfecta salud y bienestar.

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad: Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

Volete la Salute?? HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-prm-en 2 ed.

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

LIBRERIA NACIONAL

de A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Repetto hnos., 8 fardos id.
Iglesias hnos., 4 cjs id.
A. Garabelli é hijos, 5 cjs id.
Rein y Ca., 1 fardo id.
Santiago Guido, 1 fardo y 1 cj id.
Canale hnos., 9 cjs algodones, 1 id pañuelos de hilo, 1 id encajes de algodon, 1 id pliegues.
Kropp Zwanck y Ca., 1 cj algodones, 1 id encajes algodon, 1 id cortinas id.
Juan Massons, 1 cj encajes de algodon.
Rivara y Montans, 1 cj pañuelos de hilo mezcla, 9 id algodones, 2 id esteras.
Sanguinetti hermanos, 1 fardo lanas, 1 cj algodones.
Minelli Gonzalez y Ca., 3 cjs algodones, 1 id sacos de cuero.
Pedro C. Ballefin, 1 bulto con 2 fardos algodones.
Campodónico y Casamayou, 2 cjs algodones y pañuelos de algodon.
Zárate Ibarra y Ca., 1 fardo algodones, 1 cj arts. de cuero.
J. Lansac, 1 cj algodones y lanas para forros, 1 id géneros de hilo y de algodon.
Juan J. Hore, 250 tambores específico para carneros.
Banco de Lóndres y Rio de la Plata 150 sacos azúcar.
David C. Hendry 4 cjs hilo de algodon, 22 id id.
Viana y Ca. 1 cj paño mezcla, 7 cjs algodones.
Alvariza y Ca. 4 cjs y 5 fds algodones, 1 cj sombreros.
Santiago Queirolo y Hno. 9 cjs y fds algodones.
Caubarrere Hnos. 5 fds alfombras de cáñamo.
Thomsen y Ca. 1 fdo y 4 cjs algodones.
Juan Shaw 100 atados palas.
Eugenio Villemur 50 tambores soda cáustica.
C. Brandes y Ca 1 cj máquina, 10 cjs botellas etc
Campodónico Temperan y Ca. 3 cjs algodones.
Prato Rossi y Ca. 11 fds y cjs géneros, toallas y pañuelos de algodon.
A. Barreiro y Ramos 1 cj algodones, 2 cjs hule.
Cerizola Mazo y Ca. 3 cjs algodones.
Staudt y Ca. 44 cjs y fds algodones.
B. A. Barrere 1 cj barrenas.
Thomsen y Ca. 4 cjs algodones.
Guillermo A. Harley 4 cjs maquinaria, 1 id espejo y lente.
A la órden 5 fds alfombras.
Juan José Amézaga 7 algodones.
En tránsito: Eduardo Cooper 1 casco azadas, 2 fds y 4 cjs algodones.
En tránsito para Salto:
Miguel A. Favaro, 3 fds y 2 cjs algodones.

Santa María, vapor brasilero de 620 toneladas, capitan Luis José de Ramos, procedente de Antonina, el 13 del corriente, y escalas, á W. H. Mackintosh, con la carga siguiente:

De Antonina:

A. Seré y E. Bolondo, 70 barricas, 35½ y 34 yerba mate marca Esmeralda.

[…]

"LA DEERING"

El que necesite SEGADORAS ATADORAS debe informarse bien antes de adquirirlas.

Hay máquinas que se rompen á cada instante.

Una máquina que se rompe con frecuencia es un CLAVO

La Deering no solo no se rompe, sinó que es la mas perfeccionada, por eso es, que en todos los centros Agrícolas no se vén mas que Atadoras Deering

SEGADORA Y ATADORA DEERING (ANTES "LA GUERRERA")

Recomendamos el famoso hilo para atar trigo tambien de «Deering», no tiene rival.

Aceite mineral para máquinas, baratísimo y de clase especial

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA, NUEVA YÓRK Y YI

Molino Montevideano, Fábrica de Fideos y Aceites

Grandes Depósitos de Maquinaria

Y TALLER MECANICO

1960-prm.dmp

"Esta es mas barata . . .

. . . y tan buena como la de Scott." Tales palabras son una confesión tácita aunque involuntaria de que la Emulsión de Scott es la única que produce los resultados deseados. De todas las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, solamente la Emulsión de Scott es perfecta. Cerca de treinta años de experiencia en la exclusiva tarea de prepararla, nos permiten hacer esta afirmación. Rechácense todas las demás que pretendan ser "tan buenas como" ó "más baratas que la de Scott." Hay algunas que dicen ser "análogas á la de Scott" ó hechas "según la fórmula de Scott." Todo eso es erróneo por no calificarlo de otro modo.

La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es un excelente tónico, creador de carnes, y purificador de la sangre. Cura las afecciones de la garganta y pulmones, el asma, la escrófula, la anemia, la clorosis y la debilidad general. No tiene rival para los niños raquíticos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas adherida al envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como también las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Nueva Sirena

BANCO COMERCIAL

LOS SIETE CUADRANTES

BLOCKS DE BUEN PAPEL

CASAS DE INQUILINATO

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

ALFREDO B. HILL — DENTISTA AMERICANO

COLLÈGE CARNOT



¡¡Lea con atencion!!

Crédito Real Uruguayo

VIAJES DE DIA

AL TUPI-NAMBA

FERNET-BRANCA



RICQLÈS

LUZ A GAS INCANDESCENTE

"GUARDIAN"

PAPEL

8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

HENRY CORE

Minas de Guanandi

M. Martinez y Ca.

MISIONES 181

CASILLA CORREO, 376

Direccion telegráfica: Martinez

Unicos receptores de los afamados y excelentes vinos naturales de las BODEGAS DEL ROMERAL:

España, Fuenmayor, Logroño, RIOJA

Recomiendan á los almaceneros y familias que estos vinos por ser de las clases mas finas que se importan en esta República den preferencia á dichos vinos, en la seguridad que no obtendrán mejores en sus mesas á los precios equitativos á que vendemos.

COGNAC JEREZANO

de las Bodegas del Excmo. señor duque Almodovar del Rio—Sanchez Romate Hnos. Jerez de la Frontera.

ACEITUNAS SEVILLANAS MARCA DIEGO GOMEZ

SIN IGUAL EN CALIDAD Y CONTENIDO

ACEITE ESPAÑOL MARTINEZ DE LA VEGA

Yerba paraguaya La Granada

YERBA BRASILERA CAROCHA

MONTEVIDEO

2021-nv.21-d.pmd

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Viajes rápidos

La hermosa goleta de fierro Litoral Oriental remolcado por un buen vapor, recibe carga para Sauce, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú. Este buque con un remolcador viajará alternando con el vapor nacional Francisco Vidiella el que despues de limpiar y pintar sus fondos en el dique volverá á su itinerario. Para órdenes de carga recurran á la Agencia calle Colon núm. 40.

Fletes módicos y muchas comodidades.

2138-ot.26. *Escofet y Pascual.*

SALADERO PUNTA DE LOBOS

(Situado en el Cerro)

PROPIEDAD DE LA SUCESION CIBILS

Se arrienda este saladero con todas sus dependencias, maquinarias, útiles, etc.

Para tratar ocúrrase al escritorio de la Sucesion Cibils, calle 25 de Mayo núm. 370.

2092-ot.30

PUY — PARA CALMAR LA TOS

QUINTA

Se desea arrendar una casa-quinta situada en los alrededores de esta ciudad y con edificio de gran capacidad. Ocurrir con los datos correspondientes á su ubicacion, precio, etc., á la Secretaría de la Comision N. de Caridad y B. Pública, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

2130-ot.30

ALMACEN DE MÚSICA Y LIBRERIA

Surtido completo de música y de libros en todos idiomas.

JORGE BEHRENS

CALLE 25 DE MAYO NUM. 259

2120-ot.27

PARA BARRAQUEROS Y ALMACENEROS

GRAN FABRICA DE BALANZAS

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

Y

TALLER DE HERRERIA DE LUIS FERRARIO

Balanzas para pesar carros, zorras, etc. Especialidad en composturas (garantidas). Se fabrican tejidos de alambre para cercos de quintas, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE URUGUAY NUMS. 327, 329 Y 331

ENTRE AVENIDA GENERAL RONDEAU Y QUEGUAY

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 273

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Cervecería Uruguaya

MONTEVIDEO.



EMPRESA TEATRO SOLIS

CORONAS

Banco Hipotecario del Uruguay

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Arturo Garabelli MÉDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 931-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa á reabierto su consultorio en la calle San José núm. 49.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613-f.10

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 a entre Dalman y Rio Negro. prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los días de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los días laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 32, 1.° izquierda. 1003-pm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 35 prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA —Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 256. 1382-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10 prm.

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenía hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continua ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 548. 1970-prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 88. prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio, núm. 541 A prm.

AVISOS GENERALES

Al público Se hace saber al público que segun consta de escritura pasada el dia 16 de Setiembre último ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, don Juan Gonzalez Cané, he quedado dueño único y exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Demarchi, Parodi y Ca que giraba en esta plaza y en las de Buenos Aires y Rosario, República Argentina.—*Marcos Demarchi di Demetrio.* 2089-nv.15

Corredores para la ciudad se necesita Isla de Flores 227. ot.25

Caja de fierro Escritorio ropero doc con cajoneras y una vidriera se vende en la plaza Independencia número 119. 2081-nv.14.

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles—*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pentreath*—CALLE ZABALA NÚMERO 31—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y diarios. prm

Fabricante de artículos de almacen—Muy ventajosa, da pocos dias, llegado de Italia, se ofrece; ocurrir calle 25 de Agosto núm. 41. 2135-ot.24.

VENTAS AL CONTADO

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 1.20.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos.

LLAVES y cañerías de todas clases.

MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MODICOS

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

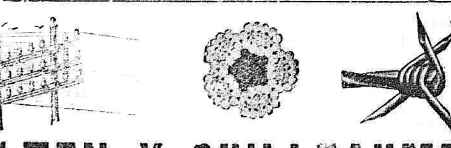
Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342



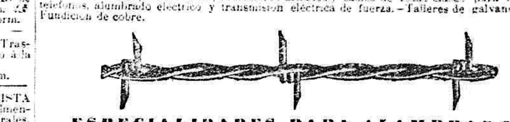




FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITBIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO





... los últimos empleados desde hace muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO:

Caracteristicos especiales de la compañía:

Sólo hace negocios de seguros contra incendios. No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.

Todos los fondos estan disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.

Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

ARREGLOS LIBERALES.

PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51

L. COOPER, Gerente local.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465.000 esterlinas

COGNACS BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

ANTONIO DE DOVITIIS

SASTRE CIVIL Y MILITAR

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobr... ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no s... abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.





ADOLPH [illegible]
17-RINCON-17
Agente de la Compañía de Seguros contra [illegible]
Magdeburger
FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO
urm

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Octubre 22 de 1898.—Llámase á licitacion [illegible] —*El Secretario.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

Estando próximo á agotarse los sellos provisionales [illegible] la Direccion General con autorizacion superior [illegible]

1.° [illegible]

2.° La Contaduría de esta Direccion proveerá [illegible]

3.° Hágase saber esta resolucion á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese. Firmado, Campo.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION

Llámase á licitacion pública para la demolicion y reconstruccion del local [illegible] —*La Secretaría.*

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Octubre 20 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por Escuelas públicas durante el mes de Setiembre último.—*El tesorero.* ot.25

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, avisa al señor Alfredo Seurot, de Buenos Aires, concesionario del privilegio núm. 133, intitulado «Sistema de cerillas con mechas de papel» que en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, debe presentarse á justificar el planteamiento de la industria, en la forma de práctica, dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.—Montevideo, Octubre 11 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2081-ot.30.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 11 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de macadam en el camino de Carrasco y en el que une á este camino con la calle 18 de Julio en Maroñas, pasando por el costado Este de la Plaza 20 de Febrero.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta para librarse al uso público, debiendo comprenderse en ese precio las obras de arte á que se refieren los planos y pliego de condiciones.

Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo todo el pedregullo que puedan suministrar los penados en el caso de que exploten canteras á inmediaciones del camino y deberán fijar en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Si el pedregullo extraido por los penados no alcanzase á llenar las necesidades del trabajo en el camino á macadamnizarse, podrán los contratistas proporcionárselo de su cuenta.

Las propuestas deberán presentarse el dia 27 del corriente, á las 3 p. m., en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2077-ot 27

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 50.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 3.100 recibos provisorios de id y 1.000 recibos de patentes de perros y grabados respectivos para el cobro de dichos impuestos en el año 1899 en los departamentos del litoral é interior, conforme á los modelos, pliego de condiciones y muestra de papel que están de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*Victor Raineri*—V.° B.°: *Felippone*. ot.26

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 30.000 patentes de Giro y 80.000 formularios y grabado respectivo para el cobro de dicho impuesto en el año 1899, con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 26 del corriente, á las 2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*Victor Raineri*—V.° B.°: *Felippone*. ot.26

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de patente adicional extraordinaria del 2 1/2 por ciento, que el dia veinticinco del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Octubre 20 de 1898.—*José C. de Nava*—V.° B.°: *Felippone*. ot 25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Frugone de Stagnero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2039-nv.9

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomas Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1927-ot.24

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.21

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante ese Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1911-ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se [illegible]

[illegible]

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia tres del entrante Noviembre á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de un crédito hipotecario que los señores Zabala y Lopez, de San Cárlos, tienen contra don Jorge Rossi por valor de *trescientos pesos*, garantido con hipoteca de un terreno y finca en la misma Villa de San Cárlos, con frente al Oeste á la calle de Treinta y Tres. La venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes del valor de dicho crédito, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Francisco B. Helguera con los señores Zabala y Lopez, por cobro de pesos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados, calle Rincon 100.—Montevideo, Octubre 18 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2117-nv.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Pascualini, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de intervenir en la verificacion de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 100.—Montevideo, Octubre 11 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2089-ot.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Balparda y Piñeyrúa, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 100.—Montevideo, Octubre 7 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2096 ot.26

De mandato del Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio P. Massini, para que concurran á la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las dos de la tarde. Montevideo, Octubre 7 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2035-ot.27

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art. 467 del Código Militar. Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1911-dc.27

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado al comerciante don Braulio Cantera la firma social «J. Helguera y Goicoechea», previniéndose á los que se consideren acreedores que deben presentarse dentro del término de *sesenta dias*, con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado. Y de acuerdo con el artículo 1565 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Minas, Setiembre 27 de 1898.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 2102-ot.27

DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber que en el juicio iniciado por don Meliton Fructuoso Casas, sobre rectificacion de partida, ha recaido la resolucion siguiente:—Minas, 29 de Setiembre de 1898.—Vistos: Por lo que resulta de la informacion producida y de acuerdo con el precedente dictamen Fiscal. Rectifíquese la partida de bautismo f. 2 de don *Fructuoso Casas*, declarándose que debe agregarse á ella antes del nombre el de *Meliton*. Dénse al interesado los testimonios que solicite y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, pasándose copia á la Direccion General del Registro de Estado Civil á los efectos de la ley de 9 de Julio de 1888. Tasadas y satisfechas las costas, archívese.—*Luis Benvenuto*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Francisco E. Cordero*, actuario.—Y de acuerdo con lo que preceptua el artículo 1.° de la ley de 9 Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Octubre 7 de 1898. *Francisco E. Cordero*, actuario. 2017-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra* 2007-dc.5

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1898.—*German J. Schweitzer.* 2083-db.14.

REMATES

Cipriano C. Silva

Importante remate de galletitas surtidas, queso Raggiano y sardinas en aceite y velas estearina.

El LÚNES 24 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

DESPACHADO Y AL CONTADO

8 cajones galletitas surtidas en 111 latas.
1 barricas quesos Raggianos.

AL MISMO TIEMPO

Una partida sardinas en aceite con llave.
Id id en aceite sin llave.
Id id velas estearinas extranjeras clase superior y en perfecto estado.
Id id nueces de Chile. 2119-oct20

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

primera.

1 carro de cuatro ruedas, para mudanzas, etc.

Varias máquinas guadañadoras, en perfecto estado, completamente nuevas y de marcas acreditadas. 2110 ot.22

Laugarou y Vallaro

PARA LOS ESTANCIEROS

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

ANIMALES DE RAZA, IMPORTADOS

En exposicion para venta particular.

Raza Durham, puros

«Oxford Duke 27», rosillo, nació Enero 17 de 1897.
«Oxford Duke 26», rosillo, nació Enero 7 de 1897.
«Red Roan Duchess», vaca pura, servida en Abril 28 por toro puro.

Raza Hereford, puros

«Conquest 111», nacido Agosto 23 de 1895.
«Albert 3.°», nacido Abril 10 de 1897. 2124-ot.26

Luis A. Caprario

De un cajon con 50 piezas coco con avería. En el patio nuevo del despacho. Con autorizacion de la Direccion General de Aduana é intervencion del Seguro.

EL MARTES 25 del corriente á la una y media de la tarde, procederé al remate al mejor postor, á la vista, despachado y al contado de lo siguiente:

F. H. 514—Un cajon con 50 piezas coco algodon con muy poca avería.

Introducido en Octubre del 98 por el vapor Georgea. 2136-ot.22

Juan A. Capurro

Por cuenta y órden de quien corresponda—Del bien surtido Almacen y Billar del «Vénus», calle Washington esq. Perez Castellanos.

El MARTES 25 y MIERCOLES 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias del bien surtido almacen arriba indicado, consistentes en comestibles en general, lozas, cristales, vinos y licores finos (marcas acreditadas), estiva con vinos carlon, francés, seco y de mesa, caña, guindado, duraznillo, enseres y útiles como ser: balanza de mostrador de dos platos, báscula, medidas métricas, lámparas taburetes, mesas, etc.; armazones, vidrieras y mostradores.

Una rica mesa de billar de carambola y casin, con todos sus útiles y paño nuevo.

La casa cuenta con una buena clientela.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate haciendo una rebaja sobre el precio de balance.

Por más datos y tratar y verse con el rematador calle Sarandí núm. 60. 2118-oct.20

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca

18 DE JULIO 373 Y 375 1934-pub..

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.
3 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.
Padrillos de carrera, campos y ganados. 2013

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería, Quincallería, pinturería, bazar, librería y navales—Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas—En los depósitos calle Sarandí núms. 171 A y B.

LOS DIAS MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27 del corriente Octubre, desde las 12 y media en punto del dia, principiaré la venta, al mejor postor, de un completo surtido de artículos de los ramos citados y consistiendo en: guadañas, orquillas, azadas, hoces, picos, palas, desgranadoras, frenos, espuelas, mangos para hachas y para picos, tejido de alambre, lámparas, mechas, tubos y pantallas para lámparas, ollas, cacerolas, sartenes, molinillos de rueda, visagras, cerraduras, aceiteras de metal, pelotas de goma, bolitas, juguetes, mariposas, bozales para perros, teteras de mayólica, tazas de porcelana, hornallas, fulminantes para fusil, tarritos para kerosene, regadoras para flores tarjetas de fierro y de bronce, mates de porcelana, argollas de bronce pulidas y estañadas, hevillas, petacas de goma, bandejas, paneras, boquillas para lámparas, surtido general de mechas para lámparas, cepillos para calderas, juegos de canilla y niveles para trilladoras, manómetros, bulones, tirafondos, soldadores, formones, esgubias, cortafierros, cuchillas para toneleros, hojas para sierras, tenazas para gasistas, acordeones, ratoneras, cucharones estañados, copas, pitones, tornillos, naipes, caño de goma para gas, medidas para maderas, tubos para niveles, una terraja grande, 250 docenas pinceles ingleses, franceses, milaneses y de virola de cobre; piedra pomes artificial, esponjas, negro viña, negro liviano, tierras cacel, siena y sombra, albayalde, amarillo chrome, verde paris, óxido de hierro, carbonilla, tiza en barillas, reglas te, cartolina, papel para dibujo, cuadros, marcos para cuadros y para retratos, espejos, 4000 metros barilla para cuadros, para cielos rasos y para galerías; papel, sobres, tinteros, libros en blanco; pinceles para copiadores, idem para filetear y de una y dos puntas, pintura en tarros, pintura de esmalte, barniz Copal, Damar, Cristal y otras marcas; barniz japones en frasquitos, macilla de amiante para calderas escobillones, herramientas para maestros de rivera, clavos, pernos, rosetas, ganchos, guardacabos, argollones, motones, roldanas de fierro para andamios, faroles para masteleros, faroles para estancias ó saladeros, fierro para calafates, barrenas largas genovesas y de cuchara, lámparas para cámara de buques, cabos de cáñamo blanco y alquitranado, cabo de manila, lona, pinceles para alquitran, escobenes, fierro galvanizado en barrillas, un aparato para enrollar tabaco en cuerda, cuatro guadañadoras de la muy acreditada marca La Argentina, dos prensas para hacer queso, apagadores de incendio, tornos, una máquina para coser bolsas, armas de salon puntas, tachuelas y remaches de cobre, anzuelos y boyas, pestillos de bronce, de cristal y de porcelana y muchos otros artículos correspondientes al ramo que sería muy largo enumerar.

Dos gatos de fuerza de ocho toneladas—2000 atados mechas para barreno—31 cajones artículos esmaltados surtido general. 2114-ot.19

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 rico [illegible] perm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa para 25 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 2 perchas de Viena con pié.

1 riquísimo juego de dormitorio estilo Luis XV, mueble perfectamente concluido, de roble y nogal, compuesto de 1 cama matrimonial, 1 dosel, 2 mesas de luz con mármol rojo, 1 lavatorio y luna cristal, 1 cómoda Pisse, 1 ropero 3 cuerpos y luna cristal.

2 roperos chicos con espejo, 3 roperos puertas de nogal, 1 cómoda toilet, 1 id lisa, 8 camas para matrimonio, 1 camita para una persona Luis XV, 3 camitas chicas, 1 aparador, varias mesas de luz, lavatorios grandes y chicos, etc

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m. 2150-ot.23

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 4 p. m., en la calle Zabala núm. 155, 1 mesa de billar para carambola marca Saubion, piso de pizarra, con bolas de marfil, 12 tacos y pizarra.

Mesa muy superior y como pocas veces se encuentra en venta. 2151-ot.23

Alejandro Montautti

De espejos—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á la una, un gran espejo ovalado grande, 1 id chico marco dorado, 1 id cuadrado marco de cristal y esculturas doradas, 1 id para consola con marco de peluch, 6 id ovalados marco grande de roble, 5 id chicos, etc.

El martes en exhibicion. 2152-ot.23

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á la 1 en punto, de todo el mobiliario perteneciente al Sr. don Jorge Esteves y Pino, por ausentarse del país.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en género de seda, 2 galerías cenefas de peluch y cortinas de punto, 2 cuadros al óleo flores, 2 id marinas, 2 cuadros episodios nacionales por Hequet, 1 espejo ovalado, 1 araña 3 luces, alfombrado, etc.

1 juego de escritorio 9 piezas, 1 biblioteca, 1 escritorio ministro, un espejo marco peluch, 1 juego comedor con aparador trinchante, mesa colisa y 12 sillas.

Loza, porcelana, cristales, carpetas, centro, 3 galerías con cortinado de reps seda, un juego de dormitorio para matrimonio, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 2153-ot.23

Mendoza Garibay

EL 27 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.—REMATE JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De la propiedad esquina á las calles Miguelete y Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferro-carril Central.—Extraordinaria importancia comercial—Títulos superiores—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en la playa de la Aguada de la Nueva Ciudad, compuesto de 19 m. 799 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay por donde están señaladas las puertas del edificio con los números 35 y 37, por 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete por donde se designan las puertas con los números. 41, 41 A, 41 B, 41 C 43, 45 y 47, lindando por el Sud con don Juan Barreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que se manda vender en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Catalina Iturrieta de Gaibisso contra don Manuel Eirin, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon 63.

Por mas informes. Andes 222 A, de 1 á 2. 2052-ot.11

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

R. Tojeiro

¡¡DE UNA GRAN CASA QUINTA!!

En el camino Suarez núms. 43 y 45, entre Agraciada y 2.ª Rivera, con el tranvía del Paso del Molino que pasa á una cuadra y á 20 metros el de el Reducto que pasa por la calle 2.ª Rivera.

Hermoso frente con jardin y verja de fierro, gran fondo con árboles frutales, entrada para familia, idem para carruajes, 14 hermosas piezas, 2 en altos, 3 grandes patios siendo de mármol con columnas de fierro el 1.°, despensas, varias piezas para sirvientes, cochero y peones; corral para aves, gas en toda la casa hasta en las piezas de altos, aguas corrientes, aljibe y todas las comodidades deseadas.

EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno y dinero de contado, esta hermosa propiedad edificada con materiales de primer órden tanto en maderaje de pisos como en lo demás, pues al edificarse se gastó sin mirar las épocas que podrian venir, y linda con los señores don Felipe Iglesias y don Antonio Charino y á 100 m. del palacete que fué de Gayoso. La casa se puede visitar todo los dias para cuyo efecto está desocupada y las llaves en la calle 18 de Marzo núms. 61 y 63.

Títulos á satisfaccion del comprador y el rematador garante venderla al mejor postor quien oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 180. 2108-ot.18

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CALLE CIUDADELA NÚMERO 107

JUDICIAL

Para pago de hipoteca — Al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, calle Isla de Flores núms. 412 y 414.

Una casa, edificacion moderna, á todo costo, compuesta de 6 piezas corridas y 4 de altos, gran claravoya, 2 patios de baldoza portland, uno y otro de piedra loza; cocina toda enlozada de mozaico, caballeriza para 8 caballos, dos cocheras, altillo, aljibe, letrinas, aguas corrientes, caño maestro, empedrado todo pago; vereda de portland. Esta rejia casa está pintada al fresco, las piezas tienen pisos de madera; puertas y celosías de cedro, tirantería de fierro, techos de bobedilla, gran zótano con el piso y las paredes de portland, etc., etc., etc.

Al contado

El domingo 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré comienzo á la venta de la propiedad relacionada, dinero de contado y con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 229 de la Nueva Ciudad, compuesto de 11 metros 20 cents de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por donde está señalada la puerta del edificio con los núms. 412 y 414 por 39 metros 47 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. dos, por el Este con los núms. 7 y 10 y por el Oeste con el núm. 12, encerrando una extension superficial de 442 metros 12 decms. cuadrados. Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano, por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107. 2066-ot.13

Eduardo Zorrilla

Escritorio, Ciudadela núm. 107.—JUDICIAL.—Al mejor postor—Dinero de contado para pago de hipoteca—Frente á la Bolsa de Comercio—Dos terrenos situados en el Barrio Bella Italia, paraje de la Chacarita de este Departamento, compuestos de una área superficial de 21.458 metros 40 cents. con una casa de material de ocho piezas, altos y bajos, techos de zinc galvanizado y demás comodidades, pozo de balde, manantial, árboles frutales y labranza.

El viérnes 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta de dichos terrenos, dinero de contado, al mejor precio y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno situados en el Barrio Bella Italia parage de la Chacarita en este departamento y las construcciones que contiene una de ellas y se compone ésta de 7137 metros, 81 dec. cuad., que se deslindan así: 60 mt. 13 cet. de frente al Sud Este al boulevar General Garibaldi; 60 met. 13 cent. de frente al Sud Oeste á la de Cavour, 123 mt 696 milímitros de frente al Sud Oeste á la de Génova é igual extension al Nord Este lindando con el resto de la manzana 17; y la otra fraccion la compone toda la manzana número 24 y comprende 11.020 metros cuadrados y 45 decímetros que se deslindan así: 120 metros 26 centímetros de frente al Sud-Este á la calle Cavour, 123 met. 696 milím. de frente al Sud Oeste á la de Napoli, 98 met. 60 cents. de frente al Nord-Oeste á la de Mazzino D'Azzeglio, 81 met. 91 cents al Norte lindando con la sucesion Martinez y 41 met 70 cents, de frente al Nord Este á la calle Pisa.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador Ciudadela 107. 2072-ot.14

Antonio S. Zorrilla

En el local del Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.—4.° remate feria de la Cabaña Reyles.

EL MARTES 1.° de Noviembre á las 2 de la tarde al mejor postor y al contado!

Reproductores Durham, padrillos Hunters, potros media sangre rusos, irlandeses, percherones, andaluces y un precioso caballo pura sangre, adiestrado.

Tanto en la especie vacuna como caballar el lote es de lo más notable, y en él se encuentra el toro Durham importado RINGLEADER que se vende por cambio de sangre, y tiene un gran pedigree.

Dada la notoriedad de la excelencia de los productos de esta reputada cabaña en el país y fuera de él, excuso mayores datos y consideraciones.

Para catálogos y demás informes, en mi escritorio, Misiones núm. 71.

NOTA IMPORTANTE—En el establecimiento del «Paraiso» habrá en los meses de Octubre y Noviembre, gran feria, 400 vaquillonas Durham, desde 3/4 hasta pura sangre, 500 reses en cría 3/4 Durham, 150 toros Durham desde 3/4 hasta pura sangre, carneros Rambouillet de galpon. Mientras dure la feria, se hará una rebaja de 20 o/o sobre los precios del catálogo. 2070-ot.14

Ricardo Lacueva

JUDICIAL.

En la Villa de la Union y al mejor postor rematará el DIA 3 DEL ENTRANTE NOVIEMBRE, á las 4 p. m., una buena propiedad con 9 metros 80 cts. de frente á la calle General Flores núm. 92, por 29 metros 206 mils. de fondo, segun reza el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba con don Justo Fernandez, sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor, una finca sita en la Villa de la Union, de este departamento, y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 cets. de frente al Oeste sobre la calle General Flores, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José Pringles, por el Sud con don Angel Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 3 del entrante Noviembre, á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público 2115-ot.19

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto. A una cuadra antes de llegar al Almacen de la Llave, y compuesto de un área superficial de 9323 metros, 82 decímetros y 50 centímetros.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno, con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 315 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot 5

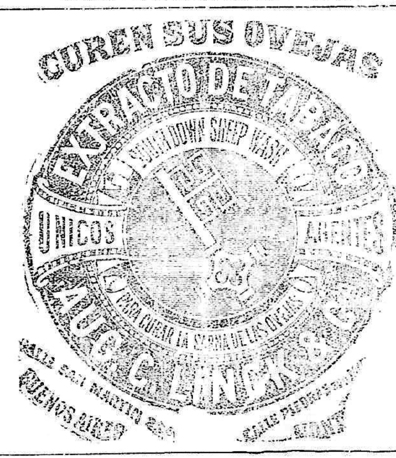
AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER
ST JEAN DE LA CROIX — SAINTE THÉRÈSE
Único Sucesor de los Carmelitas
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES
Exíjase la Firma de Boyer
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.



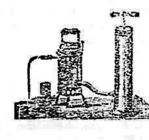
EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON
Es en absoluto la mejor que se ha fabricado
Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.
Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»
La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON
Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.
Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres



INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS



HORMIGUICIDA URUGUAYO
DE
A. GUBBA Y Cª
PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY
Y ÚNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

El URUGUAYO con bomba	$	11.50
Idem idem con fuelle	»	9.50
El COLONO con bomba y caño de fierro.	»	8.00
Idem con bomba y caño flexible	»	9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto.	»	0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.
Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita as goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasiona n.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y Cª
MONTEVIDEO—19—Rio Negro 21
TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal.
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . nil
« á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
« por 3 meses fijos . . . 2 » »
« » 6 » . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional
Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttall. GERENTE

LUIS AISCHMANN Y Cª
CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES
Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-viticultura, fábricas desoda, cerveza y licores.
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.
1590-dc-9dp.4.ªpág

A LOS INTERESADOS
Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:
Casas particulares . . . . $ 1.00
» de negocios . . . . » 1.50
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.
A. B. Powers, Gerente. urm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 10

En la Secretaría de esta Sociedad [illegible] personas de las siguientes profesiones [illegible] Electricistas, dependientes, [illegible] cocineros, carpinteros, [illegible] costureras, planchadoras, [illegible] pantaleras.

Los que se hallen en situacion de [illegible] trabajo á las personas arriba indicadas [illegible] ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente [illegible]

La Sociedad no cobra comision [illegible] especie por este servicio. prm.

AVISOS MARITIMOS

El cuadriculado [illegible]

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «París»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Colonia, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca además en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 25 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-rmp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DELRIEU

Saldrá de este puerto el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 7 a y 7 b.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente: ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el **22 de Octubre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTAGUE

Saldrá el 5 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	157 43
2.ª id.	»	131 88
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169